



acceso 360



15/12/2020

Resumen de prensa del IEF

Instituto de la  Empresa Familiar

REBOLD

ECONOMÍA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
15/12/20	BRUSELAS EXIGE REFORMAS YA, PERO EL ATASCO EN EL DIÁLOGO SOCIAL ALEJA LOS PACTOS A 2021 / Abc	4	2
15/12/20	ESCRIVÁ PENALIZARÁ LOS CONTRATOS QUE INTERRUMPEN LA COTIZACIÓN EN FIN DE SEMANA O VACACIONES / Cinco Días	6	2
15/12/20	INDUSTRIA RETRASA EL PLAN DE HOSTELERÍA POR LAS AYUDAS A 'EMPRESAS ZOMBIS' / El Economista	8	1
15/12/20	TRABAJO DEBATE HOY EL SMI CON EMPRESARIOS Y SINDICATOS / El Economista	9	1
15/12/20	EL PIB DEL G20 CRECE UN 8,1%, MIENTRAS ESPAÑA CAE UN 16,7% / El Economista	10	1
15/12/20	BREXIT: UNA NEGOCIACIÓN HASTA LAS UVAS / El Mundo	11	1
15/12/20	IGLESIAS RESPALDA A DÍAZ EN EL SMI Y EXIGE DESAUTORIZAR A CALVIÑO / El Mundo	12	2
15/12/20	EL GOBIERNO FÍA A LA VACUNA SU PROMESA DE UNA RECUPERACIÓN «MUY FUERTE» / El Mundo	14	1
15/12/20	EL APAGÓN DE GOOGLE PONE EL FOCO EN LOS RIESGOS DE LA ERA DEL TELETRABAJO / El País	15	1
15/12/20	PATRONAL Y SINDICATOS CARGAN CONTRA EL GOBIERNO POR FALTA DE SENSIBILIDAD CON EL MOTOR / El País	16	1
15/12/20	ESPAÑA Y REINO UNIDO PONEN EN JUEGO 200.000 MILLONES DE EUROS CON EL BREXIT / Expansión	17	2
15/12/20	MADRID AMPLÍA LA BRECHA ECONÓMICA CON CATALUÑA EN EL TERCER TRIMESTRE / Expansión	19	1
15/12/20	LA OPEP VUELVE A BAJAR SU PRONÓSTICO DE DEMANDA DE PETRÓLEO / Expansión	20	1
15/12/20	NUEVE CLAVES Y TRES ESCENARIOS PARA ENTENDER LA NEGOCIACIÓN DEL BREXIT / La Vanguardia	21	1
15/12/20	LOS SINDICATOS RECHAZAN AMPLIAR A 35 AÑOS EL CÁLCULO DE LA PENSIÓN / La Vanguardia	22	2



acceso 360

ECONOMÍA



Instituto de la Empresa Familiar



Exigencias europeas

La reforma laboral no se toca: un paso más para atajar precariedad y paro

España registra una tasa de paro del 16% y un índice de temporalidad del 24%, lo que hace de nuestro país campeón de los desequilibrios. Con este escenario, Bruselas exige más pasos en la reforma laboral, pero manteniendo la esencia de 2012. No hay, sin embargo, sintonía en el Gobierno, aunque lo que está claro es que no habrá derogación alguna. Calviño, en línea con la reforma del PP, defiende que los convenios de empresa prevalezcan sobre los sectoriales y aboga por mantener en un año el límite de la ultraactividad. Díaz, como Podemos, apuesta por los convenios sectoriales y por eliminar el límite de la ultraactividad, tal como figura en el acuerdo de coalición con el PSOE.

Un vuelco a los servicios de empleo

El alud de expedientes y una gestión «del siglo pasado» colapsan los ERTE. Como ya informó ABC, la nula digitalización del SEPE y la falta de personal han multiplicado los errores en la gestión y tramitación, lo que anticipa una avalancha de litigios. Bruselas exige al Gobierno un plan de reformas para los servicios de empleo que aseguren su funcionamiento.

Pensiones: garantizar gastos sin deuda

Bruselas quiere una reforma definitiva de las pensiones que garantice que los gastos, disparados, se puedan pagar sin recurrir a deuda. Escrivá llevará al diálogo social el acuerdo del Pacto de Toledo para su desarrollo, pero entre los puntos ya hay algunos como ligar las subidas al IPC que no convencen a Europa, como tampoco que no haya ni un solo mecanismo de ajuste a las puertas del «baby boom».

Unidad de mercado, una exigencia más

El auge de los nacionalismos y el mayor peso ganado por el independentismo, que condicionan al Gobierno, han provocado una dispersión normativa que complica el día

Las ayudas europeas, en juego

Bruselas exige reformas ya, pero el atasco en el diálogo social aleja los pactos a 2021

- ▶ El desacuerdo sobre los «riders» demora la reforma laboral, y Calviño y Díaz se enfrentan sobre el alcance
- ▶ Economía analiza el impacto de los cambios en pensiones con Bruselas, que pone reparos a medidas como ligar las subidas solo con el IPC

SUSANA ALCELAY
MADRID

Bruselas apremia a España, quiere resultados ya, pero el reloj del Gobierno y sus prisas no corren a la velocidad deseada en el diálogo social. Las sensibilidades sobre las reformas exigidas son muy distintas en el Ejecutivo, pero también entre empresarios y sindicatos, por lo que llegar a puntos de encuentro llevará su tiempo. Las ayu-

das europeas está previsto que lleguen a España a mediados del año próximo pero antes los socios europeos quieren tener sobre su mesa los cambios exigidos en las pensiones, el mercado de trabajo y avanzar en la unidad de mercado, dispersa y fragmentada en la España autonómica por el avance de los partidos nacionalistas e independentistas que están marcando el compás al presidente Sánchez.

La vicepresidenta y ministra de Economía, Nadia Calviño, ya traza las líneas maestras de los nuevos cambios con las autoridades comunitarias pero las distintas visiones sobre las modificaciones en su Gobierno no se lo están poniendo nada fácil. La idea del Ejecutivo es presentar su porfolio de reformas en enero, pero el choque entre los ministros y los nulos avances en las mesas de concertación complican el objetivo. Para Bruselas el tiempo se agota: el sistema de pensiones hace aguas, ahogado en los números rojos y la deuda, y el mercado de trabajo suma una de las tasas de paro más altas en Europa, agravada aún más por la pandemia y por el desembolso de ayudas extraordinarias, que se han materializado en más de ocho subsidios en menos de dos años y en el despliegue de los ERTE, muy mal ges-

tionados. Miles de afectados por regulaciones temporales de empleo y beneficiarios de prestaciones siguen sufriendo las consecuencias de un enredo burocrático que todavía provoca retrasos, errores en el reconocimiento de las ayudas y en el desembolso de las prestaciones.

A diferencia de la crisis de 2012, la Troika no impondrá las reformas; quiere que sea cada Estado el que diseñe los cambios, pero los cambios ya no pueden ser a medias tintas, tienen que llegar hasta el fondo. El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, ha logrado el aval del Pacto de Toledo para nuevas modificaciones en el sistema de pensiones, pero ahora quiere detallar los contenidos generales en el diálogo social. La concertación aún no discute sobre esta reforma pero será muy complicado que, por ejemplo, los sindicatos firmen cambios como un endurecimiento de la jubilación anticipada. La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ya hizo públicos sus reparos sobre esta idea de Escrivá.

Sin mecanismos de ajuste

Mientras, Calviño analiza en Bruselas los números de esta reforma, servida por el Pacto de Toledo en 22 recomendaciones, entre las que se incluyen medidas que no convencen a las autoridades comunitarias, como ligar las subidas de pensiones solo al IPC o la ausencia de mecanismos de ajuste del gasto, como el Factor de Sostenibilidad, pospuesto hasta 2023, cuando comenzará a jubilarse la generación del «baby boom». Bruselas quiere garantías de que los gastos podrán cubrirse sin recurrir más a deuda, que este año llegará a 100.000 millones.

Polémica entre las polémicas, está también la reforma laboral. Calviño y Díaz pelean por imponer una reforma laboral que apenas modificaría la ac-



a día de las empresas y ha supuesto una fractura en la unidad de mercado.

Bruselas exige avanzar en esta reforma, que ya comenzó el Partido Popular durante el Gobierno de Mariano Rajoy.

Un vuelco para los «riders»

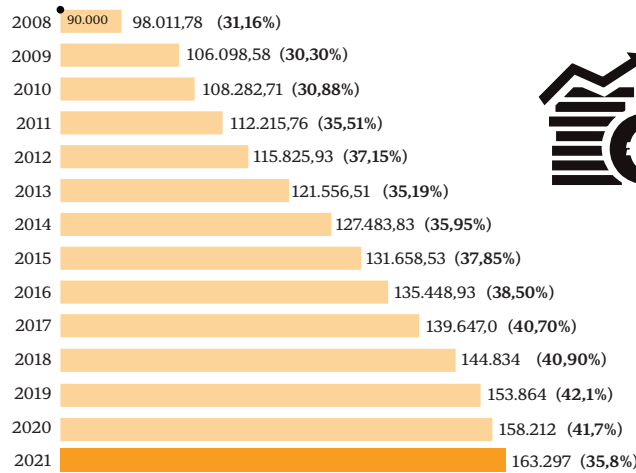
Esta negociación es un empeño de Yolanda Díaz, pero sus pretensio-

nes han hecho encallar las negociaciones con los empresarios y los sindicatos. El Ministerio de Trabajo de Díaz parte de la premisa de que la mayoría de los trabajadores de esta índole son de los denominados falsos autónomos y la organización empresarial se ciñe oficialmente a la sentencia del Tribunal Supremo, que dice que los «riders» son asalariados.



Evolución del gasto en pensiones

Datos en millones de euros y % total del presupuesto del Estado



tual, si triunfan las tesis de la vicepresidenta, y que derogaría parcialmente la reforma del PP si prevalecen las ideas de la titular de Trabajo, de Podemos y de parte del PSOE.

Esta es una de las reformas clave. Bruselas teme el momento en el que se retiren las medidas de protección de empleo, los ERTE, que concluyen el 31 de enero, igual que las empresas, que ya han pedido al Gobierno que amplíe este paraguas hasta finales de mayo. En previsión de lo que pueda ocurrir, las autoridades comunitarias ya exigen al Ejecutivo un plan de formación y reciclaje para los afectados por ERTE, en claro ascenso por la segunda ola, y la mayor parte pertenecientes al sector servicios.

En las instituciones europeas se da por sentado que la actual legislación se convertirá, de nuevo, en la herramienta clave para doblegar la destrucción de empleo. La evolución de los principales indicadores estadísticos inquieta a los técnicos europeos que vigilan nuestra economía y las perspectivas no son alentadoras. Europa apunta a España como uno de los países a los que deben prestar mayor atención; sus previsiones son de un desplome económico del 12,4% en 2020 mientras la OCDE ya destaca que nuestro país sufre la peor recesión del mundo después de Argentina.

En este escenario, contar con una norma flexible que, como la actual, permita a las empresas cambiar las condiciones laborales de sus trabajadores y bajar sueldos como alternativa a los despidos se convierte ahora en un factor clave para enfilar la recuperación económica y del empleo. Sánchez tendrá que ceder y renunciar, tanto a su programa de Gobierno como a sus acuerdos con Bildu.

La norma del PP recortó y facilitó

el despido y dio vía libre a las empresas para bajar sueldos y cambiar las condiciones de trabajo con el objetivo de evitar extinciones. La indemnización improporcionada se redujo de 45 a 33 días por año. También amplió las causas del despido objetivo, pero mantuvo la indemnización en 20 días. Y para los ERE se suprimió la autorización administrativa previa.

En el alcance de la nueva reforma que debe realizar España las posiciones de partida en el Gobierno son bien distintas.

Calviño, en línea con la reforma del PP, defiende que los convenios de empresa prevalezcan sobre los sectoriales y por mantener en un año el límite de la ultraactividad. Díaz, como defiende Podemos, apuesta por los convenios sectoriales y por eliminar el límite de la ultraactividad, tal como figura en el acuerdo de coalición con el PSOE. Es decir, por mantener de forma permanente las condiciones de convenio hasta que se pacte uno

nuevo de forma indefinida. En este enfrentamiento PSOE y Podemos están más cerca de Yolanda Díaz y, por tanto, más lejos de la vicepresidenta, aliada con Bruselas.

De momento, estos cambios en el mercado laboral no se han tocado en el diálogo social, enredado en una nueva legislación para los «riders», que no convence a la CEOE, que solo negociará en base a la sentencia del Supremo y trasladará a la norma lo dicho por el Alto Tribunal sobre Glovo y Deliveroo. No es lo que pretende Díaz, que ya se vio obligada a retirar de la negociación un borrador en el que se creaba un registro de plataformas digitales y obligaba a estas empresas a desvelar los algoritmos aplicados para la organización de su actividad. Sin un avance en esta mesa no habrá negociación sobre la reforma laboral.

Reciclaje
Bruselas exige un plan de formación y reciclaje para los afectados por los ERTE

Respaldo
Europa da por sentado que la legislación laboral permitirá, de nuevo, el despegue del empleo



Cambios en el mercado de trabajo

Escrivá penalizará los contratos que interrumpen la cotización en fin de semana o vacaciones

RAQUEL PASCUAL
MADRID

Los sindicatos empiezan a presionar al Gobierno para que aborde ya la contrarreforma laboral pactada entre el PSOE y Unidas Podemos. El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, avanzó ayer algunas de las actuaciones que, en su opinión, el Gobierno debe hacer en el mercado de trabajo y que, según recordó, Bruselas lleva tiempo exigiendo a España. En concreto, precisó que las medidas deben centrarse en eliminar la excesiva dualidad del mercado de laboral, polarizado entre los trabajadores temporales y precarios y los indefinidos con mejores condiciones.

En este sentido, Escrivá anunció, durante una conferencia en Nueva Economía Fórum, una medida que está estudiando su departamento para intentar atajar la práctica de dar de baja los contratos los fines de semana y las vacaciones para que el empresario no pague las cotizaciones de esos días. "Se trata de una práctica intolerable, y claramente vamos a penalizarla", advirtió Escrivá.

Dicha penalización podría llegar en forma de la creación de una "tasa" que se cobraría en el momento de dar de baja el contrato, ya que, según el ministro, la gran agilidad con la que el sistema de Seguridad Social permite dar de alta y de baja los contratos propicia esta estrategia empresarial para ahorrar costes de cotización.

Aunque no dio más detalles, desde el Ministerio de Seguridad Social explican que estaría pensando en cobrar una pequeña tasa por cada baja que se dé en un contrato, pero esto no sería para todas las bajas, sino para las empresas que se compruebe que tienen

una excesiva rotación en sus contratos para eludir cotizaciones de fin de semana o vacaciones.

"Esto se ha convertido en algo cultural y no podemos aceptarlo y vamos a establecer una tasa para algunas de las bajas de contratos, estamos estudiando cómo hacerlo para que sea eficaz", dijo Escrivá.

Actualmente ya existe una sobrecotización en los contratos de menos de cinco días de duración del 40% para penalizar esta práctica pero que, por lo que parece, no está teniendo la eficacia esperada. A finales de 2018 fue el anterior equipo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con Magdalena Valerio al frente, el que elevó dicha sobrecotización del 36% al 40% para intentar evitar esta práctica, algo que no se está consiguiendo, ya que uno de cada cuatro contratos eventuales tiene una duración de siete días o menos.

Aunque, dicho todo esto, fuentes del diálogo social aseguraron ayer desconocer esta propuesta. Sí opinó sobre ella el gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, que intervino también en esta jornada informativa, aunque volvió a ensalzar la última reforma laboral de 2012, que el Gobierno quiere enmendar, porque, según explicó, facilitó que en las crisis los ajustes ya no sean vía destrucción de empleo sino por la devaluación salarial. Si bien añadió que esta reforma "no resolvió el problema de la excesiva dualidad ni de la elevada tasa de paro".

Pero llegados a este punto Cos recomendó al Gobierno que con las futuras medidas en contra de la dualidad del mercado laboral "tenemos que ser valientes, porque llevamos tres décadas hablando de ello y hay varias propuestas".



El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá. EFE

Así, aconsejó que se tome de referencia los estudios teóricos ya realizados sobre esas iniciativas, se tomen las medidas, y después "se hagan todos los análisis periódicos que sean necesarios para reformarlas en caso de que fuera necesarios".

Los ERTE: 30.000 millones
Escrivá avanzó también que la otra pata de la próxima reforma laboral deberá abordar cómo bajar "una tasa de paro estructural del 14%". Para ello habló de dos posibles cambios normativos. Por un lado, el que afectará a los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), "que ya no serán generalizados sino para aquellos que como consecuencia de la crisis necesiten hacer una reestructuración temporal". En ese sentido, indicó que será imprescindible engarzar los nuevos ERTE en la negociación colectiva e introducir elementos de

formación para recapacitar y recualificar a los trabajadores afectados.

Asimismo, el ministro cuantificó que "el gasto de todo el esquema de los ERTE en 2020 ascenderá a unos 30.000 millones", lo que incluye las prestaciones por desempleo, la exoneración de cotizaciones y las ayudas a autónomos. Además, añadió que el coste de estos ajustes en 2021 "todavía no se sabe" porque dependerá de la velocidad con la que se consiga distribuir la vacante, entre otras cosas". Pero, en cualquier caso, un mayor gasto en ERTE que el presupuestado para el próximo año (apenas 1.600 millones de euros) "estará perfectamente justificado".

Dentro de las medidas para bajar la tasa de paro, Escrivá también incluyó futuros cambios normativos en las políticas activas de empleo. "Hay que pensar en reformar los mecanismos

de movilidad dentro de España", lo que supondrá cambios en los mercados de ayudas al alquiler o de fomento de la conciliación, según explicó el ministro. Lo que persigue el Ejecutivo con estos futuros cambios es que, tras esta crisis, no se reproduzca el esquema de la anterior recesión, cuando había comunidades prácticamente sin paro y otras donde se superaba el 25%.

Sin apartarse del futuro del mercado de trabajo, Escrivá y Cos fueron contundentes en contra de la jornada laboral de cuatro días propuesta por los ministros de Podemos en el Gobierno. "No conozco ninguna propuesta (para reducir la jornada semanal) ni creo que vaya a existir", dijo el Ministro de Inclusión. En la misma línea, Cos consideró que habría que medir las posibles consecuencias sobre la productividad en un país que ya la tiene muy ajustada.

El gobernador del Banco de España pide valentía contra el abuso de la temporalidad

Nuevo rechazo contundente de la semana laboral de cuatro días de Escrivá y Cos



Plantea una tasa en el momento de dar de baja algunas contrataciones

La factura de los ERTE ascenderá este año a 30.000 millones de euros

Ampliar de 25 a 35 años el plazo de cálculo de la pensión

► **Se reabre el debate.** La reforma de pensiones de 2011 amplió gradualmente el número de años cotizados que se tienen en cuenta para calcular la pensión de jubilación de 15 a 25 años, que se aplicarán ya en 2022. Ahora, el ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá ha reabierto el debate sobre la posibilidad de calcular la pensión con toda la vida laboral o, de momento, con 10 años más, calculando la pensión con los últimos 35 años, según publicaba ayer el diario *El Mundo*.

► **Contributividad.** Esta medida persigue una mayor contributividad del sistema, esto es, una mayor correlación entre lo aportado por el trabajador y lo que recibe cuando se jubila. Pero en la práctica supone un recorte de las pensiones en las carreras laborales más comunes con salarios ascendentes. Aunque podría beneficiar a quienes son expulsados del mercado al final de su vida laboral. Podemos rechazó ayer esta posibilidad, que ven como "un salto atrás" en la mejora de las pensiones. Mientras que fuentes del diálogo social del lado patronal y sindical mostraban su sorpresa porque la Seguridad Social no lo ha planteado aún.

Sánchez defiende la subida del salario mínimo para combatir la desigualdad por la pandemia

Participa en París en el 60 aniversario de la OCDE

El Gobierno reúne hoy a patronal y sindicatos para abordar esta renta

R. P. C. / AGENCIAS
MADRID / PARÍS

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, defendió ayer la subida del salario mínimo interprofesional como una de las acciones que los Estados pueden poner en marcha para combatir las desigualdades que se han visto acrecentadas por la pandemia. Esta apuesta de Sánchez se produjo durante su intervención en la inauguración en París de la jornada por el 60 aniversario de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), una organización que, dijo, se enfrenta al doble reto de impulsar la digitalización y la lucha contra el cambio climático.

Estas declaraciones del líder del Ejecutivo adquieren importancia porque se produjeron en la víspera de la reunión entre los responsables del Ministerio de Trabajo y los agentes sociales para abordar qué hacer con dicho salario mínimo, que se celebrará hoy. Actualmente está fijado en 950 euros al mes en 14 pagas.

Sánchez aseguró que la crisis económica generada por la pandemia "ha empeorado las desigualdades en todo el mundo y hay que recuperar la igualdad con ayudas del Estado y subidas del salario mínimo. Los trabajadores peor pagados y los jóvenes son los que se ven más afectados por las desigualdades". Por eso, dijo,



El presidente francés, Emmanuel Macron, junto al presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, ayer en París, tras la ceremonia del 60 aniversario de la OCDE que se celebró en la capital gala. REUTERS

"es hora de que las normativas laborales mejoren y que se mejore también el diálogo social" porque "nadie se debe quedar atrás".

En este contexto, el presidente comentó que su Gobierno está comprometido a revertir esas tendencias: "Hemos aumentado el salario mínimo, hemos creado una renta mínima de inserción para las familias más vulnerables (IMV) y hemos protegido los empleos durante la pandemia", dijo durante su intervención. Si bien, no concretó si ya está decidida una nueva alza del salario mínimo para 2021.

En el seno del Gobierno existen dos posturas respecto a este asunto. La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, de Unidas Podemos, defiende a capa y espada un nuevo incremento del salario mínimo "porque no se entendería lo contrario", dado que las pensiones y los salarios de los funcionarios aumentarán un 0,9% el próximo ejercicio, algo que ayer volvió a repetir. Mientras que, por

otro lado, desde el departamento de Economía, que dirige Nadia Calviño, consideran que sí podría congelarse este salario, porque son los empresarios los que deberían abonarlo, y esto podría suponer un freno en la recuperación del empleo y la actividad.

Pero las discrepancias respecto a qué hacer con el salario mínimo no terminan ahí. En la reunión que

los responsables de Trabajo celebrarán hoy con los representantes empresariales y sindicales, se reproducirá el mismo esquema. Los técnicos patronales rechazarán de plano cualquier tipo de incremento del salario mínimo en 2021 argumentando para ello las actuales circunstancias de grave crisis económica que hace peligrar incluso la viabilidad de miles de empresas.

Y los sindicatos, por su parte, ya llevan varios días advirtiendo al Ejecutivo de que no van a aceptar una congelación de esta renta. Y exigen una subida —que podría ser del 0,9% igual que la del salario de los funcionarios y las pensiones, según algunas fuentes— para cumplir con el compromiso incluido en el acuerdo de Gobierno entre el PSOE y Unidas Podemos de que su cuantía llegue al 60% del salario medio al final de la legislatura (unos 1.100 euros al mes).

Por su parte, la ministra de Hacienda, María Jesús

Montero, intentó ayer hacer un equilibrio entre ambas posturas apostando por "acompañar" la subida del salario mínimo a la situación económica, tras el aumento del 30% de los últimos años, pero cumpliendo su senda de crecimiento comprometido en el pacto de Gobierno.

Plan de movilidad

Asimismo, Sánchez presentó ayer en este mismo marco del 60 aniversario de la OCDE el lanzamiento de una iniciativa para el desarrollo y coordinación de una estrategia que permita poner en marcha un sistema armonizado en todos los países para abrir las fronteras de forma segura y cuyos resultados se presentarán en febrero de 2021.

"España está liderando junto con otros países en el marco de la OCDE una respuesta coordinada a la reapertura de las fronteras internacionales" que se hará posible con la aplicación de las vacunas, aseguró el presidente del Gobierno.

Trabajo defiende un alza del salario mínimo en 2021 y Economía lo rechaza

España lidera una respuesta coordinada de países para reabrir las fronteras



Industria retrasa el plan de hostelería por las ayudas a 'empresas zombis'

El Gobierno se reunirá con ayuntamientos y CCAA para coordinar un programa de medidas globales

Tampoco se aprobará hoy, pero la ministra se comprometió a que será este mes de diciembre

Juan Ferrari MADRID.

La ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, convocará a las comunidades autónomas y a los ayuntamientos, a través de la Femp, para coordinar con ellos el plan de choque que tiene previsto aprobar en apoyo de la hostelería, el comercio y el turismo, según confirman a *eE* fuentes del ministerio. Sin embargo, el retraso en la aprobación del plan, que se lleva especulando con su aprobación en los últimos cuatro Consejos de Ministros, surge de las dudas dentro del Gobierno con las ayudas directas al sector.

El temor a que se otorguen subvenciones a fondo perdido a empresas que no puedan reabrir supondría un problema para el Ejecutivo español con Bruselas que condiciona esas ayudas a que las empresas sigan funcionando. De no ser así, las empresas que no reanuden la actividad tendrían que devolver esas ayudas lo que generará un problema de índole social para muchas personas que, además de perder su negocio, habrían contraído una deuda, según fuentes conocedoras de la negociación.

Desde el sector, especialmente desde los autónomos que representan a los hosteleros más pequeños, se plantea al Gobierno la posibilidad de que las ayudas, al menos en el caso de los más pequeños, no se realicen a las empresas (donde Bruselas pone las pegas), sino a título individual, al igual que se ha hecho con los trabajadores en Erte. Así, si finalmente no abre el negocio no estarían obligados a devolver las ayudas que recibirían para afrontar las medidas restrictivas que

muchas comunidades autónomas están adoptando con la hostelería para evitar los contagios.

De aquí que dentro del Gobierno no hay unanimidad en qué tipo de ayudas se aprobarán finalmente para los tres sectores. Fuentes del Gobierno apuntan que el plan medidas fiscales, en las cotizaciones a la Seguridad Social y fórmulas para cubrir el alquiler de los locales. Otras fuentes, sin embargo, señalan que además se están barajando ayudas directas como demanda el sector y han aprobado países como Francia e Italia. Sin embargo, las dudas ante las empresas *zombis* serían la causa del retraso de un plan que prome-

Reyes Maroto anunció al sector el 28 de octubre la aprobación de un plan que no llega

tó Maroto al sector a finales de octubre y el presidente de Gobierno, Pedro Sánchez, anunció su aprobación a mediados de noviembre.

Además, en caso de establecer estas ayudas sociales a fondo perdido existen dudas sobre su tramitación. Si se establecen en función de la facturación, tal como lo ha aprobado Alemania (abona el equivalente al 75% de la facturación presentada en 2019), la fórmula pasa por basarse en el Impuesto de Sociedades o en el IRPF en caso de autónomos que determinan el volumen de ingresos del pasado año. Sin embargo, muchos de estos negocios tributan por el sistema de módu-



Cierre de un bar en Barcelona. LUIS MORENO

los, lo que aporta una radiografía inexacta de los ingresos de cada local subvencionado. Otro punto de fricción dentro del Ejecutivo es si esas ayudas deberían devolverse para evitar apuntalar empresas *zombis* sin viabilidad.

En medio de este debate, el Gobierno ha decidido coordinar con el resto de las administraciones. Desde las comunidades autónomas y los ayuntamientos confirman este término, pero coinciden en que todavía no hay fecha para la reunión. Lo que implica que tampoco este martes se aprobará en el Consejo de Ministros. La ministra Maroto se comprometió a sacarlo en el mes

Sánchez Llibre señaló ayer que "todo el mundo está a la espera de ayudas directas"

de diciembre.

Muchos gobiernos regionales, especialmente aquellos que han tomado medidas más duras en el cierre de la hostelería y la restauración han dado ayudas directas al sector. Al igual que ayuntamientos que han adoptado fórmulas como exoneraciones fiscales y otras que favorezcan la demanda al ceder calzadas para instalar terrazas.

En este sentido, Sánchez Llibre, presidente de *Foment*, señaló ayer que "todo el mundo está esperando planes choque de ayudas directas a las empresas" para que puedan abrir sus negocios y se puedan recuperar lo más rápido posible.



Trabajo debate hoy el SMI con empresarios y sindicatos

Yolanda Díaz se muestra partidaria de una subida

J. F. MADRID.

El secretario de Estado de Trabajo y Economía Social, Joaquín Pérez Rey, se reúne esta mañana con representantes de las patronales CEOE y Cepyme y con los sindicatos CCOO

y UGT para negociar sobre el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) que deber regir el próximo año.

La reunión viene precedida del debate, dentro del propio Gobierno y entre los agentes sociales, sobre si mantenerlo congelado en los 950 euros al mes o realizar un incremento. Y, en caso de que se suba, en qué cantidad.

Una parte del Gobierno es partidario de congelarlo este año, siguiendo las tesis defendidas tanto por la

CEOE como por la Cepyme. Tanto Antonio Garamendi como Gerardo Cuerva, presidentes de ambas, han declarado que dada la situación de fragilidad empresarial "ahora no es el momento de una subida", lo que redundaría en una incremento de los costes y una merma de la competitividad.

Otra parte del Consejo de Ministros, incluida la titular de Trabajo, Yolanda Díaz, y responsable de la negociación, se ha mostrado parti-

daria de que el SMI tenga un incremento, aunque de momento no ha dicho en qué porcentaje o hasta qué cantidad. Aunque fuentes sindicales consideran que se trataría más bien de un incremento testimonial que podría rondar entre el 0,9% y el 1,5%-2% como máximo.

Solamente UGT ha hablado de cifras. El sindicato que lidera Pepe Álvarez defiende la necesidad dar un impulso el año próximo al compromiso del Gobierno de colocar el

SMI en el 60% del salario medio, lo que supone unos 1.100 euros, a lo largo de esta legislatura.

En concreto, UGT habla de subir a 1.000 euros el año próximo, un incremento de 50 euros equivalente al 5% del actual SMI.

CCOO no ha dado cifras, pero su secretario general, Unai Sordo, considera que no tendría sentido subir las pensiones un 0,9% y no el SMI y recuerda que en convenios se está pactando un aumento del 1,5%.



El PIB del G20 crece un 8,1%, mientras España cae un 16,7%

El indicador presenta un avance récord en el tercer trimestre

Agencias MADRID.

El producto interior bruto (PIB) del G20 registró un repunte del 8,1% en el tercer trimestre de 2020, lo que contrasta con la situación de España. Nuestro país, que no forma parte del G20, aunque desde 2008 es invitado permanente, tuvo una caída del 16,7%, según los datos publicados este lunes por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

India, con el 21,9% y Francia, con el 18,7%, los países con mayor crecimiento

Pese al abultado incremento trimestral entre julio y septiembre, el PIB todavía se sitúa un 2,4% por debajo de los niveles registrados al cierre de 2019.

En el conjunto de los países pertenecientes a la OCDE, el PIB experimentó en el tercer trimestre un alza del 9,1%, tras descender un 10,5% en el segundo trimestre y un 1,8% en el cuarto. De esta forma, el conjunto de países del organismo todavía registra un PIB un 4,2% inferior al trimestre previo a la pandemia.

El repunte trimestral del PIB del G20 estuvo protagonizado por un crecimiento generalizado de todos los países. Los mayores aumentos se dieron en India (+21,9%), Francia (+18,7%) e Italia (+15,9%), al tiempo que los menores incrementos fueron en Arabia Saudí (+1,2%), Corea del Sur (+2,1%) y China (+2,7%).



El puente de Westminster sobre el Támesis, con la torre del Big Ben cubierta por andamios al fondo, ayer, en el centro de Londres. HENRY NICHOLLS / REUTERS

Brexit: una negociación hasta las uvas

Londres y Bruselas tratan de cerrar el pacto antes de fin de año y aprobarlo más tarde

C. FRESNEDA / PABLO R. SUANZES**LONDRES / BRUSELAS**
CORRESPONSALES

Superado el clímax del fin de semana, con la guadaña del Brexit a las bravas más afilada que nunca, Londres y Bruselas han vuelto a la acción con tres escenarios posibles de aquí al 31 de diciembre: o se llega a un acuerdo ya, o se rompen las negociaciones o se cierra el trato sobre la línea de meta de fin de año pero se aplica sólo «provisionalmente», hasta que pueda ser ratificado en condiciones en 2021 por el Parlamento Europeo y por Westminster.

No era ningún secreto, pero más o menos así lo planteó ayer por la mañana el negociador jefe comunitario, Michel Barnier, a los embajadores de los 27 en Bruselas. La clave está en el tercer elemento. Las partes llevan saltándose las fechas límite tanto tiempo que podría parecer que son maleables hasta el infinito, y no es así. Quedan poco más de 15 días para fin de año y aunque se han batido muchos récords de celeridad con el

Brexit, negociando en 10 meses lo que en condiciones normales lleva cinco años, hay un límite. En Westminster y sobre todo la Eurocámara están furiosos, creen que es inadmisibles forzar una ratificación hipotética en cuestión de días. Para el acuerdo con Canadá hubo tres meses y pareció poco. Unos pocos días no ofrecerían ninguna garantía democrática, y por eso algunos diputados

15%

Encarecimiento. Es lo que puede subir la cesta de la compra de los británicos si no se alcanza un acuerdo con la UE.

quieren incluso impulsar una resolución esta semana que así lo diga.

«Ha habido movimiento». Lo reconoció la presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen, y lo admiten en el Gobierno británico en las reuniones con medios a puerta cerrada. Así lo dijo Barnier también

en el llamado Coreper de embajadores, apuntando que hay soluciones para el llamado *terreno de juego justo*, aunque hay diferencias de calado en la pesca. «Estamos hablando de un nuevo principio con nuestros viejos amigos», recalcó Von der Leyen. «Hemos llegado a la última milla, pero es la más esencial. Queremos el mismo nivel de juego, no solo el principio sino a lo largo del tiempo».

Johnson ha acusado una y otra vez a Bruselas de intentar retener a su país en la «órbita regulatoria» de la UE y de reservarse el derecho de aplicar unilateralmente aranceles y sanciones económicas si Londres decide desmarcarse de los estándares para ayudas de Estado, transparencia fiscal y derechos laborales o ambientales. El *premier* llegó incluso a acusar a la UE de querer convertir al Reino Unido en su hermano gemelo y obligarle a realizar «el mismo corte de pelo».

El relativo optimismo que se respiraba en Bruselas tras la maratón del fin de semana contrastó sin embargo con la cautela de Londres. Un portavoz de Downing Street aseguró rebajando las expectativas que la ruptura sin acuerdo es aún «muy probable» y sigue siendo «un resultado potencial». Los empresarios han advertido sin embargo al *premier* de que un *no deal* sería una «catástrofe» para la economía y podría traducirse en un aumento del 5% al 15% en la cesta de la compra a partir de enero. «Todo esto es muy frustrante para las empresas, que están esperando las decisiones para saber a qué atenernos a partir del 1», advirtió Adam Marshall, director general de las Cámaras de Comercio.

ALERTA MÁXIMA

La segunda ola, fuera de control. El Gobierno británico decidió ayer poner en situación de «alerta máxima» por el coronavirus a todo el área metropolitana de Londres y sus más de ocho millones de habitantes.

Medidas. La decisión anunciada activa restricciones como el cierre de los pubs, bares y restaurantes. Los hoteles y los cines deberán clausurar sus negocios, aunque la medida no afecta de momento a las tiendas «no esenciales».

Nueva cepa. Matt Hancock, ministro de Sanidad británico, advirtió de que «una nueva variante del virus» puede estar detrás del aumento de casos en el sureste de Inglaterra, que está aproximándose a los niveles de infección del norte. De momento la OMS no confirma esta información. / C. F.

«Necesitamos tiempo y apoyo para poder ajustarnos».

Johnson vuelve a estar entre el fuego cruzado de los *brexiteros* duros, que le piden firmeza ante Bruselas, y las críticas cada vez más contundentes del sector moderado de su partido por trivializar las consecuen-

cias del *no deal*. «Si Johnson no llega a un acuerdo comercial aceptable, habrá fallado a los británicos y su posición será insostenible», advirtió el diputado *tory* Roger Gale.

El presidente de la Cámara de los Comunes, Lindsay Hoyle, ha advertido por su parte a los parlamentarios de que las sesiones de Westminster se podrían prolongar más allá del 21 de diciembre, el último día lectivo antes de la pausa navideña, por si hubiera que votar el acuerdo comercial. Otra posibilidad es la convocatoria de una sesión especial incluso el mismo día de Navidad, algo que remite a los tiempos del «protectorado» de Oliver Cromwell y al «Parlamento Largo» en 1656.

En Bruselas se preparan para tra-

El acuerdo se aplicaría de forma provisional hasta el voto parlamentario

Revisar un texto tan complejo necesita al menos 25 días sólo para traducciones

bajar también los últimos días del año a distancia en una votación de emergencia, si bien el malestar es creciente. La Cámara celebra esta semana la última sesión plenaria del curso, pero desde hace semanas se barajan fechas para una sesión especial si el acuerdo comercial está horneado para esa fecha.

El socialdemócrata alemán Bernd Lange, presidente de la comisión de Comercio, advirtió de que los euro-parlamentarios no están dispuestos a «pagar el precio del juego de Boris Johnson», y recordó cómo con un texto legal tan extenso y complejo (más de 600 páginas) pueden necesitarse al menos 25 días para las traducciones y los chequeos por parte de los 27. Y eso sin saber siquiera si será un tratado de naturaleza mixta o no. El matiz es vital, porque de serlo requeriría el visto bueno de Parlamentos nacionales y algunos regionales, como el de Valonia (Bélgica), que ya retrasó el acuerdo con Canadá y amenaza con volver a hacer lo mismo.

La vía más realista a estas alturas, si hay acuerdo, sería algo contemplado en la regulación pero que puede ser polémico y que Barnier mencionó ayer a los diplomáticos de los 27: una aplicación provisional en las primeras semanas de enero hasta contar con el visto bueno de la Eurocámara. Es legal, posible, se ha hecho en otras ocasiones menores, pero es difícil de digerir. Que íbamos a estar así en los últimos días estaba claro desde enero, pero aun así Johnson se negó a pedir una prórroga de este periodo de transición que vivimos en 2020. Era imposible de encajar con su retórica y con el ala dura de su partido. Y ahora eso lo pagan todos.



Iglesias respalda a Díaz en el SMI y exige desautorizar a Calviño

● El líder de Podemos reclama una subida del 0,9% e inicia una batalla frente al plan de Escrivá de ampliar el cómputo de las pensiones

VIENE DE PRIMERA PAGINA

«El apoyo de Iglesias a la ministra de Trabajo es total en contra de la congelación», aseguran a este diario en la Vicepresidencia segunda del Gobierno. Iglesias confía aún en que Díaz convenga a la vicepresidenta tercera, pero, si es necesario, tiene previsto actuar ante el presidente, como en otras ocasiones, para que se adopte la subida y continuar cumpliendo este punto del acuerdo de Gobierno de coalición. Calviño defiende que se puede respetar ese pacto aumentando el salario mínimo más adelante en la legislatura hasta llegar a unos 1.200 euros mensuales en 2023, frente a los 950 actuales.

Tal y como informó este diario el pasado sábado, Díaz planteó en la víspera en la Comisión Delegada de Asuntos Económicos una subida del SMI del 0,9% como mínimo, equivalente a la ya aprobada para los empleados públicos, pero Calviño la frenó en seco y es partidaria de la congelación por ahora para intentar impulsar la recuperación de empleo.

El incremento del SMI quedó así sepultado en la Comisión Delegada por decisión de Calviño que estuvo respaldada por, entre otros ministros socialistas, la titular de Hacienda, María Jesús Montero. Ésta dijo ayer que es «imprescindible», acompasar la evolución del SMI «a la situación económica» pero ni Díaz ni Iglesias capitulan. La ministra de Trabajo calificó ayer en Albacete de «anomalía» que un Gobierno progresista no se sumara a «Portugal, Francia, Alemania y quince países más que están entendiendo que hay que seguir incrementando el SMI en esta crisis como herramienta para paliar la desigualdad y la pobreza».

En opinión de Díaz, «no sería comprensible que nos alejáramos de

Europa cuando se han subido salarios de empleados públicos y pensionistas un 0,9%». «No podemos dejar descolgados a los trabajadores, que son los que más lo necesitan», declaró, pese a que Calviño le dijo el pasado viernes que no tiene autorización para impulsar una subida.

El Estatuto de los Trabajadores confiere al Gobierno la competencia de elevar el SMI cada año, pero siempre previa consulta a los agentes sociales. Este trámite tendrá lugar este martes y la patronal CEOE rechaza la subida. El presidente de Foment del Treball y vicepresidente de CEOE, Josep Sánchez Llibre, calificó ayer de «inoportuno» el aumento en un contexto de crisis ac-

Trabajo califica de «anomalía» en la UE la posición de la vicepresidenta

Podemos advierte a Escrivá de que se desvía del pacto de Gobierno

tual y consideró que la Administración debería centrarse primero en otorgar ayudas para reanimar a las empresas más afectadas.

«Cuando estén los sectores salvados, ya hablaremos de salario mínimo», declaró Sánchez Llibre, según informa Efe. «Hay empresas que están en una situación agónica y precisan ayuda hoy mismo».

«Ninguna empresa va a quebrar

porque se suba el salario mínimo de 950 euros al mes», desafían otras fuentes del área gubernamental de Podemos. En el Ministerio de Economía si ven riesgo de frenar aún más la contratación de desfavorecidos.

El líder de UGT, Pepe Álvarez, aseguró ayer que defenderá el incremento. «Es el momento de aumentar su cuantía», declaró en Radio Nacional de España. Subrayó que los salarios medios en España han subido un 2% en 2020 y las pensiones, un 0,9%. «¿Cómo le explicamos a las personas que ganan 950 euros al mes que sus salarios no van a subir? Es imposible de explicar y de entender», afirmó. E intentó que el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, se aleje de Calviño en este punto, porque mejoraría, en su opinión, la recaudación de cotizaciones. «Esta medida va bien para los trabajadores, empresas, consumo y Seguridad Social (...) No hay margen para no aumentarlo».

Escrivá es, precisamente, otro ministro que debe ser frenado, según Iglesias. La portavoz de Podemos, Isa Serra, desató hostilidades ya públicamente contra el plan de Escrivá, publicado ayer por este diario, de elevar el período para calcular la pensión futura de 25 a 35 años. «No está en el acuerdo de Gobierno», recalzó Serra. Resaltó que todo lo que no sea mejorar el poder adquisitivo de los pensionistas «es ir hacia atrás».

Escrivá plantea esta medida para contener las pensiones futuras y hacer sostenible el sistema a largo plazo. El ministro no la negó ayer en Nueva Economía Fórum, pero pidió «discreción» en el Gobierno hasta perfilarla con los agentes sociales.

Sánchez, Iglesias y Calviño, en el Congreso.
EFE







El Gobierno fía a la vacuna su promesa de una recuperación «muy fuerte»

Escrivá adelanta un gran rebote cuando se logre la inmunidad de rebaño y Montero afirma que «refuerza la previsión» del Ejecutivo

DANIEL VIAÑA MADRID

La recuperación económica en 2021 será «muy fuerte», según el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá. «Intensa», en palabras de la vicepresidenta de Asuntos Económicos, Nadia Calviño. Y para cumplir esta promesa y las cifras de rebote recogidas en los Presupuestos pero que ningún organismo nacional o internacional comparte, el Ejecutivo confía en el impulso que supondrá la vacuna contra el Covid-19.

«Se dan las condiciones para una recuperación muy vigorosa cuando se consiga la inmunidad de rebaño», subrayó ayer Escrivá durante su participación en un encuentro informativo organizado por Nueva Economía Fórum, después de que el ministro de Sanidad, Salvador Illa, señalase en ese mismo evento que «en mayo o junio» podría haber «15 o 20 millones de españoles vacunados». «Y al final de verano una cifra muy relevante que nos permita estar en un estado muy distinto», añadió Illa.

«Las tasas de ahorro son muy altas, muchas empresas han conseguido aguantar, hibernarse gracias a los ERTE», incidió Escrivá, señalando así que cuando la vacuna esté extendida habrá muchas familias con capacidad de gasto, un número importante de compañías podrán volver a recuperar su actividad y las cifras de desempleo y actividad mejorarán.

En un tono muy similar habló también ayer lunes, aunque en este caso en el Senado, la ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno, María Jesús Montero, para quien los avances de la vacuna «refuerza la previsión que contempla los Presupuestos» tanto de crecimiento económico como de ingresos tributarios. El Ejecutivo estima que la economía crecerá casi un 10% con el impulso de los planes europeos y calcula unos ingresos por impuestos que prácticamente ningún



EFE

MONTERO, CONTRA MADRID. María Jesús Montero (Hacienda) defendió ayer las cuentas públicas y arremetió contra la Comunidad de Madrid y sus bonificaciones impositivas: «No podemos consentir una carrera fiscal a la baja».

analista comparte. Uno de los organismos que más dudas ha planteado es el Banco de España, que hace apenas unos días, el pasado viernes, volvió a ofrecer unas cifras de recuperación sensiblemente inferiores a las del Ejecutivo. Incluso en el mejor de sus escenarios, que es en el que se in-

En cambio, si la situación no es tan favorable, el crecimiento esperado por el BdE en el que representa su escenario central se quedaría en el 6,8%, y si todo se tuerce, el BdE estima en su escenario severo que la cifra de crecimiento se quedaría en apenas un 4,2%. Y todo ello redundaría, por supuesto, en unos menores ingresos fiscales.

Pero a pesar de estas dudas claramente manifestadas en su última publicación, el gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, prefirió no mostrarse especialmente crítico en el mencionado encuentro de Nueva Economía Forum, en el que coincidió con Escrivá. Y lo mismo hizo el ministro de Seguridad Social, quien ha criticado abiertamente la labor del servicio de estudios del organismo. Sin embargo ayer lunes, y ya muy cerca de la Navidad, ambos exhibieron una sintonía no muy frecuente.

9,8%

de crecimiento. Es lo que, según el Gobierno, crecerá el Producto Interior Bruto (PIB) de España en 2021.

cluye «una evolución algo más favorable de la pandemia desde el primer trimestre de 2021 y una distribución exitosa de las vacunas más temprana» y para el que el BdE contempla un rebote del 8,6% en 2021. Esto es, más de un punto inferior a la estimación del Gobierno.



El apagón de Google pone el foco en los riesgos de la era del teletrabajo

El fallo revela la gran dependencia que tienen empresas y usuarios de los gigantes digitales

ISABEL RUBIO, Madrid
Millones de particulares y empresas de todo el mundo dependen de Google para comunicarse, organizar su agenda o trabajar en línea. Ayer por la mañana, múltiples servicios de la

compañía —Gmail, YouTube, Google Maps o el servicio de almacenamiento en la nube Google Drive— sufrieron una caída de 45 minutos. Este fallo, debido a un problema de almacenamiento interno en el sistema de au-

tentación, puso de manifiesto la gran dependencia de los gigantes tecnológicos. No es la primera vez que algo así ocurre. Pero ahora, con el boom del teletrabajo fruto del coronavirus, estos accidentes son mucho más graves.

El apagón se produjo a las 12.47 de ayer, hora peninsular española, y la compañía logró restablecer sus servicios a las 13.32. Ricardo Pérez, profesor de Sistemas de Información de IE Business School, considera "raro" que se produzcan estas caídas. "Lo normal es que sean tan cortas que no nos enteramos, se solucionen muy rápido o sean inexistentes". Incidencias como esta ayudan a entender el enorme impacto que tienen los gigantes tecnológicos en el día a día de millones de usuarios y empresas. "Han fallado desde las calefacciones de la gente que tenga Nest [la línea de productos de domótica de Google] hasta los televisores con Chromecast o Android y los servicios que utilizan más de seis millones de empresas", asegura.

Este no es el primer fallo que Google sufre este año. En agosto hubo otra caída global del servicio que la empresa de Mountain View dio por resuelta 13 horas después. En aquella ocasión, los usuarios no pudieron adjuntar documentos en sus buzones electrónicos de Gmail y experimentaron problemas para realizar videollamadas con Meet o al intentar editar los archivos guardados en Google Drive. Otras compañías como Amazon Web Services, WhatsApp, Facebook o Instagram han sufrido también caídas en 2020.

"Necesitamos que estos servicios sean robustos y funcionen 24 horas al día durante los siete días de la semana porque estamos en una sociedad que cada vez es más digital", indica Fernando Suárez, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería en Informática. "Los utilizamos en las relaciones con las Administraciones públicas, el traba-



Pantalla de un móvil con logos de aplicaciones de Google. / GETTY

jo, la educación o las relaciones personales", añade.

El impacto de caídas de servicios como Google es hoy más grande que antes de la pandemia. En los últimos 10 años, apenas el 4% de la población española trabajaba desde casa. Pero los confinamientos y las restricciones de movilidad han disparado esa cifra en 2020 hasta el 16,4%, según un estudio publicado en septiembre por Randstad. Las empresas dependen sobre todo de compañías como Microsoft, Amazon, Sales-

Pérdidas millonarias en unas horas

Los servicios de Google estuvieron ayer caídos durante menos de una hora. Para Guillermo García, doctor en Economía y docente en la Universidad San Jorge, este fallo "quizá no provoque una amenaza directa para el teletrabajo,

pero sí debería hacer que nos replanteáramos la tremenda dependencia que tenemos de los grandes de la industria". Considera que ni las grandes ni las pequeñas compañías están preparadas para estas caídas y verán afectado su negocio: "Empresas que dependen de la tecnología de Google, como Uber, con millones de usuarios que utilizan Google Maps para contratar sus servicios, pueden tener pérdidas millonarias en unas horas".

force, Slack o Zoom. "Si hace un año estuviéramos en una reunión y estos servicios digitales se pararan, seguiríamos hablando cara a cara. Hoy para mucha gente eso es imposible. El impacto es complicado de medir, pero es muchísimo mayor que hace unos meses", dice Pérez, que cree que estas caídas harán que las compañías se planteen un plan b o hasta qué punto les conviene depender únicamente de un proveedor.

Cuanto mayor sea la empresa y más tecnológica, "mayores serán las pérdidas sufridas", asegura el doctor en Economía Guillermo García. Añade que Netflix, Uber o Cabify sufrirían graves consecuencias si se cayeran sus servicios digitales. Mientras tanto, "en empresas con un uso menos intensivo en tecnología y de tamaño más reducido, dichas pérdidas serán pequeñas y de poca afectación al negocio principal".

Pedir responsabilidades

Calcular el impacto económico de este tipo de caídas es complicado. Y también pedir responsabilidades. Sergio de Juan-Creix, abogado experto en derecho digital de Cromia Legal y profesor de la UOC, indica que aunque normalmente al pagar por un servicio defectuoso se tiene derecho a pedir una devolución, las empresas tecnológicas suelen tener contratos en los que no se hacen responsables si el fallo está fuera de su control. "Habría que ver el origen del problema y si es culpa de Google", asegura. "Además, hay un daño que es muy difícil de probar, prácticamente imposible", añade. Se refiere a la pérdida de negocio que se puede derivar del fallo: "Imagina que por culpa de esa caída no he podido enviar un email confirmando un contrato que tenía que hacer en 30 minutos y he perdido esa oportunidad".

Ante la imparable dependencia de los servicios digitales, los gigantes tecnológicos centran sus esfuerzos en evitar estos accidentes. Aunque no ocurren a menudo, ¿podrían Google, Microsoft o Zoom sufrir caídas que por ejemplo duraran una semana? A Pérez le parece "prácticamente imposible". "Tendría que haber un desastre de proporciones globales", responde. Estos gigantes se juegan mucho: "Existe una pelea por la confianza de los usuarios. Cada fallo de Google es una gran victoria para la competencia", concluye.



Cadena de montaje de los frontales del Seat León en la fábrica de Martorell. / ALBERT GARCÍA

Patronal y sindicatos cargan contra el Gobierno por falta de sensibilidad con el motor

DANI CORDERO, Barcelona
El Gobierno tiene un nuevo incendio en la industria de la automoción. Hay irritación en patronales y sindicatos por el trato que creen recibir, al considerar que sus propuestas no están siendo escuchadas y se está poniendo en riesgo el futuro a medio plazo del

sector. Pese a algunos acuerdos de mínimos, la sensación de falta de sensibilidad y diálogo gubernamental ha sido constante durante el actual mandato. Y la negativa a evitar la subida del impuesto de matriculación en plena caída de ventas ha agrandado la brecha. El sector sopesa dar una respuesta conjunta.

Las ventas de vehículos en España acumulan una caída del 35% en lo que va de año y Faconauto, la patronal de los concesionarios, considera que si el impuesto de matriculación sube como consecuencia de la entrada en vigor del WLTP —la nueva homologación de emisiones contaminantes que se estableció hace dos años, aunque en España hay desde entonces dictada una moratoria— se prolongará la reducción de matrículas el próximo año y, en consecuencia, la necesidad de reducir plantillas. PSA, el único grupo que se ha manifestado abiertamente contra el fin de la moratoria, ya ha advertido que el aumento medio de un 5% en el precio final de compra afectará a un 75% de los coches fabricados en España, lo que supone “un mensaje negativo para nuestra casa matriz de consecuencias imprevisibles”.

Ya no convence al sector la posibilidad manifestada por el Gobierno de prorrogar hasta el año que viene como compensación el Plan Renove de ayudas a la compra de vehículos. Las empresas lo ven como un fiasco por la escasa cuantía por vehículo comprado —incentiva vender el coche en vez de desgastarlo, opinan—, por la necesidad de que cada cliente se gestione su subvención y por el impacto en la declaración de la renta. Apenas se ha consumido un 11% de los 250 millones que se pusieron a disposición.

El Ministerio de Trabajo defiende que el fin de la moratoria se conocía desde hace meses y que es una cuestión en la que participan diferentes ministerios. Pero esgrime la existencia de una “comunicación fluida y constante” con el sector.

El del WLTP es el colofón a un enfado que se larva desde hace meses. Patronales y Gobierno pactaron en junio un plan de impulso en el que acordaban inversiones por valor de 3.750 millones de euros. Más allá de las ayudas para la

renovación del envejecido parque automovilístico, la industria considera que no se ha llevado a cabo ninguna medida.

“Estamos muy preocupados por cómo se está llevando a la práctica. Encontramos diferentes obstáculos que impiden que podamos trabajar en la recuperación del sector a corto plazo y en la transformación de la industria a medio y largo plazo”, se queja el presidente de Anfac, José Vicente de los Mozos, que hace especial hincapié en la subida que sufrirá

No hay subida al diésel, pero sí en matriculaciones

El sector esperó hasta el último momento a ver qué sucedía el pasado día 3 en el Congreso para ver si lograban salvar el fin de la moratoria del WLTP, la nueva homologación de emisiones contaminantes. El PDeCAT llevó una enmienda a los Presupuestos para elevar los tramos de aplicación del impuesto de matriculación y compensar así el aumento de emisiones que supone el nuevo sistema. Algunas formaciones, como es el caso de ERC o Bildu, dieron el visto bueno a la propuesta, pero su voto aca-

bó siendo contrario. Fuentes republicanas afirmaron ayer que su apoyo se cayó porque PSOE y Unidas Podemos se oponían y lo consideraron como un punto más dentro del acuerdo global que permitió aprobar los Presupuestos con sus votos. El PNV, que se abstuvo, también permitió mantener el fin de la moratoria pese a que en su propia negociación sí arrancó que no se subiera el impuesto al diésel, una medida contraria también a los deseos del Ministerio para la Transición Energética.

el impuesto de matriculación a partir del 1 de enero si no se produce ningún cambio de última hora: “Esta subida ocurre en un momento crítico para la industria. No va a favorecer en absoluto la recuperación de la automoción, sino todo lo contrario. Es una medida difícil de entender y de asumir”. “No tiene sentido que, en una situación tan complicada, no den un año más como han hecho otros países europeos”, remacha Gerardo Pérez, presidente de Faconauto, en referencia a Francia y Portugal.

Desde que en junio suscribieron el plan de rescate, tanto patronales como sindicatos se han considerado desatendidos y acusan al Gobierno de actuar de forma unilateral. El más claro ejemplo, señalan, es el plan comunicado por la ministra de Industria, Reyes Maroto, en el que se comprometía a que 10.000 millones de euros procedentes del mecanismo europeo Next Generation fueran a la automoción. Fuentes del sector critican que una parte de esos recursos no son para la industria y que otros, pese a serlo, no tienen en cuenta las urgencias, el corto plazo.

Pero sobre todo duele que la presentación se hiciera en la segunda reunión de la Mesa de la automoción, un foro de diálogo que apenas se ha reunido dos veces en dos años y en el que todavía no han podido conversar sobre las necesidades del sector. “Si hubieran convocado el grupo de fiscalidad de la mesa de la automoción, ahora nadie estaría enfadado”, afirma Joaquín Ferreira, responsable de motor de CC OO, el único de los consultados que no critica el final de la moratoria del WLTP al considerar las necesidades financieras del Estado. “Podemos estar de acuerdo con el Gobierno en lo básico, pero no en cómo se implanta y es ahí donde debemos tener una discusión. Nos parece una barbaridad que el Ministerio de Transición Ecológica esté marcando las pautas de Industria”, se queja el secretario general de automoción de UGT-Fica, Jordi Carmona.



CUENTA ATRÁS PARA EL BREXIT

España y Reino Unido ponen en juego 200.000 millones de euros con el Brexit

COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES/ España es uno de los países más afectados de la UE si hay Brexit duro. Telefónica, Iberdrola, BP, Rolls Royce y otros grupos se juegan miles de millones, igual que el turismo, el mayor negocio de España con Reino Unido.

M.Á.Patiño/F.R.Checa.
Londres/Bruselas

España es uno de los países europeos que más se juega con el Brexit, la salida de la UE por parte de Reino Unido. En total, hay cerca de 200.000 millones de euros de negocio entre ambos países que de una forma u otra se podrían ver afectados.

A las inversiones que tienen acumuladas las empresas españolas en Reino Unido y a la inversa, es decir, las que acumulan las británicas en España, se suma el multimillonario intercambio de mercancías y servicios vía comercio exterior entre ambos países.

España y Reino Unido no sólo son recíprocamente los mayores receptores de inversiones del otro país, solo por detrás de Estados Unidos. Además, gracias a sectores como la automoción y el turismo, España ocupa uno de los primeros puestos en trasiego de exportaciones e importaciones con Reino Unido.

Así se desprende de los informes que han ido publicando en las últimas semanas organismos como la Cámara de Comercio Española en Londres y su equivalente, la British Chamber of Commerce en Madrid. Por otra parte, una comisión de análisis específica creada por el Parlamento británico para analizar las consecuencias del Brexit, también acaba de publicar un informe en el que detalla lo mucho que se juega Reino Unido con la UE, resaltando además el caso español por el turismo.

Máximos históricos

Las inversiones empresariales entre Reino Unido y España mantienen, a pesar de los efectos económicos del Covid, una excelente salud. Muchos consideran que está en su pico más alto.

Así se explicaba en el Barómetro de inversiones de las empresas británicas en España, presentado hace unos días por la Cámara de Comercio Británica en Madrid. Este Barómetro es un complemento ideal del que presentó la Cámara de Comercio Española

Hay 141.000 millones de inversión empresarial recíproca y 57.000 millones en comercio

en Londres semanas antes, y que llegaba a la misma conclusión. En total, en ambos sentidos la inversión está en máximos históricos y suma casi 141.000 millones de euros. El reto ahora es mantener el pulso cuando, a partir del 31 de diciembre, se produzca la salida definitiva de Reino Unido de la UE (Brexit).

Durante el primer semestre del año, Reino Unido se mantuvo como el segundo país que más ha invertido en España, con 1.004 millones de euros. Si bien es cierto que un 44% de empresas británicas prevé reducir sus inversiones este año en España, un 45% prevé mantenerlas en 2021. Los Barómetros han sido elaborados por Analistas Financieros Internacionales (Afi).

En 2018, último año para el que se han calculado el stock de inversión extranjera directa en España, Reino Unido fue el segundo inversor más importante por cuarta ocasión consecutiva, dando continuidad al crecimiento ininterrumpido de ese stock desde 2013 y situándolo en la cifra récord de 63.225 millones de euros, que representa el 14% del total. Sólo fue superado por Estados Unidos (17%) y estaba muy por delante de Francia (12%), Alemania (10%) e Italia (9%).

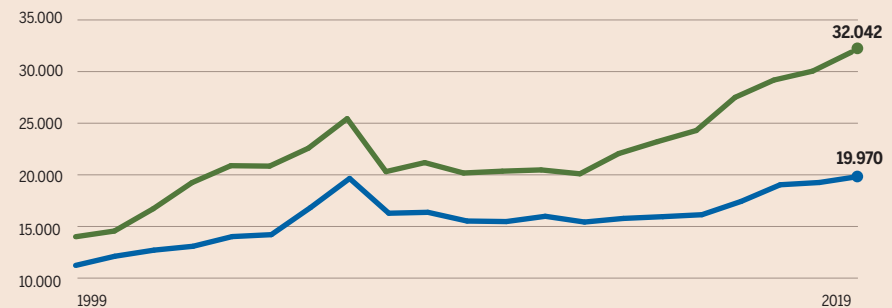
Según el Barómetro sobre Clima y Perspectivas de la Inversión española en Reino Unido, que fue presentado en Londres en octubre por la Cámara de Comercio Española en esa ciudad, la exposición de las empresas españolas en Reino Unido alcanza los 77.500 millones de euros, un 16,9% del total de la inversión española en el extranjero. Reino Unido es el mayor destino inversor de las empresas españolas, solo por detrás de Estados Unidos. La inversión en ambos sentidos afecta a grupos como Telefónica, Vodafo-

EL MAPA COMERCIAL DE REINO UNIDO

> Relaciones comerciales con España

En millones de libras.

■ Exportaciones a España ■ Importaciones desde España



> Principales exportaciones de España a Reino Unido y viceversa

En millones de euros.

	Exportaciones de España a R. Unido	Importaciones desde R. Unido
Bienes de equipo	4.560,5	2.585,47
Sector automóvil	4.170,95	2.297,09
Alimentación, bebidas y t.	3.892,97	1.231,48
Semimanufacturas	3.718,8	2.958,52
Manufacturas de consumo	1.586,92	831,53
Productos energéticos	681	1.026,58
Otras mercancías	615,33	440,71
Bienes de consumo duradero	239,74	102,21
Materias primas	200,17	334,61

Expansión

Fuente: Parlamento británico

ne, Repsol, BP, Shell, British Airways, Iberia, Rolls Royce, Santander, Sabadell, Cellnex, Ferrovial y Aena, entre otros muchos.

La mitad, con la UE

En cuanto a exportaciones e importaciones, el informe del Parlamento Británico señala que la UE es el principal canal de comercio internacional de Reino Unido. Representa el 47% del comercio total. Las exportaciones suponen el

43% y las importaciones son el 52%. En total, hay cerca de 728.000 millones de euros en juego.

Por países, España es con unos 22.000 millones de euros, el quinto país más relevante para Reino Unido en cuanto a sus exportaciones. Está por detrás de Alemania, Holanda, Francia e Irlanda. En cuanto a importaciones, España sube a la tercera posición, con 35.000 millones de euros, solo por detrás de Holanda y Francia. En-

tre exportaciones e importaciones, en total hay 57.000 millones de euros en juego entre Reino Unido y España, que sumados a los 141.000 millones de euros, arrojan una cifra de casi 200.000 millones.

Lo peor para España no es la cifra global, de por sí un drama si se pone en riesgo, sino que el mercado español tiene un saldo de comercio exterior positivo hacia Reino Unido. Es decir, exporta más que importa. De hecho, es el segundo

país de la UE de los que comercia con Reino Unido que tiene mayor saldo favorable.

Superávit

Con unos 13.000 millones de superávit comercial, solo está por detrás de Alemania. Lo más relevante a su vez de esta cifra es que cerca de la mitad es de servicios, sobre todo por turismo. En servicios, España es el país que lidera el ranking de déficit comercial de Reino Unido, porque compra más



Bruselas sigue viendo posible alcanzar un acuerdo con Reino Unido

La UE no pierde la esperanza de alcanzar un acuerdo de última hora con Reino Unido que evite la cada vez más probable salida caótica de Reino Unido del bloque comunitario. El negociador jefe comunitario, Michel Barnier, informó ayer a los embajadores de los 27 (COREPER) del estado actual de las negociaciones frenéticas que mantiene en Bruselas con su homólogo británico, David Frost, en busca de una solución *in extremis*. En su intervención, el político francés transmitió a los representantes de los estados miembros que una solución aún era posible y que había en estos momentos un "estrecho camino para alcanzar un acuerdo si se superaban los obstáculos que persisten en los próximos días", según diplomáticos presentes en la reunión citados por 'Financial Times'.

La negociación ahora sí vive sus horas más decisivas después de que Johnson y Von der Leyen acordaran dar una prórroga extra a las conversaciones tras incumplir el domingo una nueva fecha límite. Barnier indicó a los embajadores que en las últimas horas se habían constatado ciertos avances en alguno de los asuntos más espinosos de las negociaciones, en concreto en el apartado de las normas comunes para evitar prácticas desleales (*level playing field*). Barnier señaló que las posturas se habían acercado para establecer un mecanismo que preserve una competencia justa, con el que la UE quiere asegurar la integridad del mercado único. "Si Reino Unido quiere un acceso sin problemas al mercado único europeo, es bienvenido, pero siguiendo nuestras reglas", remarcó ayer Von der Leyen.

servicios a España que a la inversa. Precisamente, en los servicios está la gran batalla comercial del siglo XXI, más que el comercio de mercancías. El informe del Parlamento británico señala que "España es la mayor fuente de importaciones de servicios de viajes de Reino Unido, contabilizando poco menos de un tercio de las importaciones del Reino Unido desde la UE en ese segmento".

Por otra parte, los ministros de agricultura de los 27 se reunirán desde hoy y hasta el miércoles en Bruselas en otro Consejo del ramo decisivo para el sector agroalimentario, pues supondrá la negociación de las cuotas pesqueras para 2021 bajo la amenaza de un Brexit sin acuerdo sobre la mesa. La UE comparte con Reino Unido cerca de un centenar de especies pesqueras y con la salida británica del bloque comunitario el régimen pesquero se tendrá que revisar. De hecho, los derechos pesqueros están siendo uno de los huesos duros de roer de las negociaciones y en donde las posturas se mantienen más

alejadas. Europa busca que la nueva situación sea lo más parecida a la de las últimas décadas de vinculación británica comunitaria.

Ante la expectativa de una salida sin acuerdo, Bruselas ya puso sobre la mesa unos planes de contingencia que hoy abordarán los ministros europeos y con los que la UE plantea un periodo de transición que evite el vacío legal, a la espera del pacto con Londres.

El Ejecutivo comunitario propone unas cuotas transitorias similares a las actuales en las capturas de aguas compartidas con Reino Unido, según explicaron ayer fuentes diplomáticas españolas, que dejaron claro que si hay Brexit duro, desde el 1 de enero las embarcaciones no podrán entrar en aguas británicas a faenar, lo que afectaría a 88 barcos españoles que actualmente pueden acceder a esta zona. España captura 9.000 toneladas de pescado en aguas británicas, que representan el 1% del total capturado por la flota española.



Madrid amplía la brecha económica con Cataluña en el tercer trimestre

COMUNIDADES AUTÓNOMAS/ El PIB madrileño crece un 25,5% entre julio y septiembre frente al 16,9% de Cataluña. Hosteleros catalanes han pedido un modelo de gestión de la pandemia similar al de Ayuso.

Pablo Cerezal. Madrid

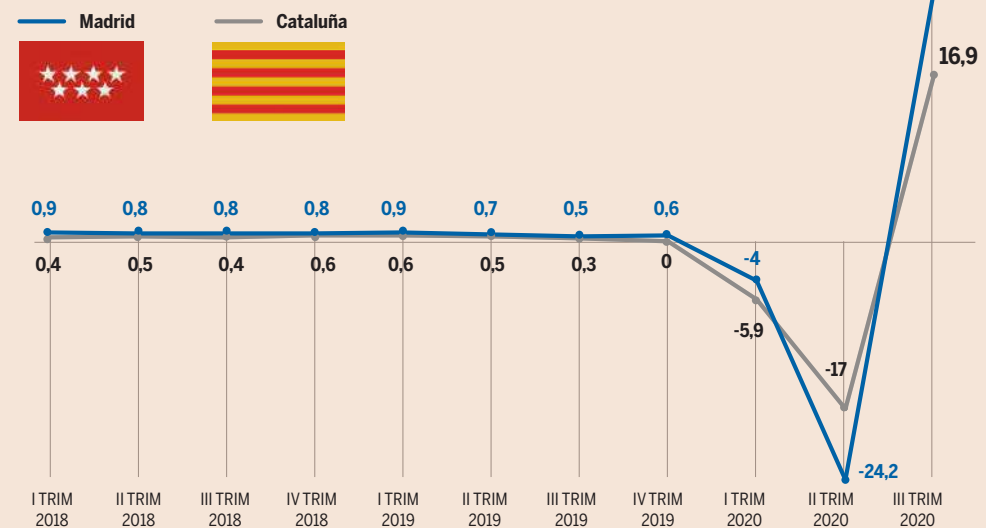
La Comunidad de Madrid sigue ampliando distancia con Cataluña en medio de la pandemia, con un crecimiento del 25,5% entre julio y septiembre frente al avance del 16,9% en el caso catalán, según las cifras que publicó ayer el Instituto de Estadística de Cataluña. Con ello, la Comunidad de Madrid ya ha recuperado cerca de un 70% de la caída sufrida por el coronavirus en la primera mitad del año, mientras que a Cataluña todavía le falta un 40% para alcanzar las cifras previas a la recesión. Todo ello, además, añade munición a favor de Madrid en dos de los mayores debates sobre política económica que se han abierto en los últimos meses: la conveniencia de mantener la máxima actividad económica posible manteniendo todas las garantías sanitarias para combatir la pandemia y la utilidad de una política fiscal que resulte más atractiva para empresas y ciudadanos.

El PIB catalán creció un 16,9% en el tercer trimestre del año con respecto al segundo, una cifra que, si bien supone una fuerte recuperación económica, queda lejos del dato madrileño, que registra un avance de 8,6 puntos más. Esto se debe a dos factores: por un lado, la mayor caída de la economía madrileña en el segundo trimestre del año, debido a que el cierre de la actividad económica fue más prolongado que en todas las demás regiones; por su parte, Cataluña no se vio tan afectada entre abril y junio, debido al mayor peso de la industria, pero su recuperación ha sido menos intensa en el tercer trimestre por las mayores restricciones sanitarias (fue una de las comunidades más afectadas por los rebrotes de coronavirus ya en julio) y el temor por parte de los turistas extranjeros a visitar la región.

Todo ello ha hecho que Madrid ya esté en una mejor posición económica, a pesar de haber sufrido una caída bastante más dura que la catalana. De hecho, Madrid acusó un retroceso interanual del 26,4% en el segundo trimestre, bastante más grave que el catalán (21,7%), pero ha sabido corregir este deterioro con más intensidad, hasta el pun-

LA ECONOMÍA MADRILEÑA VUELVE A SUPERAR A LA CATALANA

PIB. Variación trimestral, en %



Expansión

Fuente: Institutos de Estadística de Madrid y Cataluña

to de que el declive interanual en el tercer semestre es ya más acusado en Cataluña (8,8%) que en Madrid (8,1%). Y, de hecho, buena parte de las previsiones apuntan a que el declive en el conjunto del año va a ser mayor en Cataluña que en Madrid. Y estas diferencias se amplifican en el terreno laboral. Así, Madrid ha perdido un 2,9% de sus ocupados respecto al año anterior mientras que Cataluña se ha dejado el 4% de estos, la cuarta cifra más elevada de toda España.

Y parece, además, a que las diferencias seguirán incrementándose en la recta final

del año a favor de la Comunidad de Madrid, ya que la región presidida por Isabel Díaz Ayuso ha evitado el cierre generalizado de determinadas actividades económicas, implementando restricciones más quirúrgicas que otras regiones para evitar la expansión de la pandemia a partir de septiembre. Con ello, habría podido mitigar en cierta medida el descalabro económico provocado por la segunda oleada de la pandemia, algo que no han logrado otras regiones. De hecho, un grupo de empresarios hosteleros catalanes reclamó recientemente a la Generalitat la adopción

de medidas más "sensatas" para el sector, similares a las que había realizado Ayuso para Madrid, ya que un cierre drástico de la actividad puede abocar a la quiebra a muchas empresas.

De esta forma, el éxito de la política económica de Madrid se convierte en un argumento de peso en dos importantes debates: la gestión del coronavirus, ya mencionada, y la política fiscal. Durante las últimas semanas, algunas regiones, como la Comunidad Valenciana, Asturias, Castilla-La Mancha o la propia Cataluña se han quejado de que Madrid, al fijar unos impuestos

más bajos que el resto de las regiones, hace *dumping* fiscal al resto de España y le quita su base de contribuyentes. Sin embargo, el hecho de que Madrid atraiga inversiones y actividad económica no quiere decir que socave la base fiscal del resto de las regiones, sino que amplía la suya propia con un mayor crecimiento económico, como demuestra el haberse convertido en el motor de la actividad española. Es más, desde Madrid argumentan que la armonización fiscal lastrará la atracción de inversiones desde el exterior, lo que frenará al conjunto de España.

Un 'sorpasso' acelerado por el 'procés' independentista

"En economía, las cosas tardan más en pasar de lo que pensabas, y después ocurren más deprisa de lo que creías". Esta frase del economista alemán Rudi Dornbusch refleja a la perfección el 'sorpasso' de la economía madrileña a la catalana. El mayor crecimiento de la economía madrileña se venía observando desde hace tres décadas, cuando el PIB de esta región rondaba el 15,5% del PIB nacional

frente al 19% de Cataluña, pero la convergencia se aceleró a partir del año 2004. La evolución corrió pareja a un endurecimiento de la presión fiscal en esta autonomía. Posteriormente, tras el estallido de la crisis inmobiliaria, la apuesta por la libertad económica madrileña contribuyó a impulsar la actividad en la región, mientras que el incremento de la deuda y los impuestos en Cataluña

lastraban todavía más el PIB en aquella. Por último, el 'procés' independentista agravó la fuga de empresas de Cataluña hacia otras regiones (y países) al tiempo que el temor entre los empresarios paralizaba las inversiones, mientras que Madrid actuaba como un refugio político y económico. Esto llevó a que el tamaño de la economía madrileña alcanzara al de Cataluña ya en 2017 (a pesar de contar con cerca

de un millón de habitantes menos) y durante los dos años siguientes no ha hecho más que incrementar su ventaja, llegando a sacar 3.138 millones de euros al PIB catalán el año pasado. Y todo apunta a que la diferencia puede ampliarse este año, debido al mayor impacto del coronavirus en las economías más dependientes del turismo (y especialmente, del internacional), como es el caso de Cataluña.



La OPEP vuelve a bajar su pronóstico de demanda de petróleo

Expansión. Madrid

La OPEP volvió a corregir a la baja, por cuarta vez en este año, su pronóstico sobre la demanda mundial de petróleo, al vaticinar ayer que este año caerá en 9,77 millones de barriles diarios (mbd) respecto a 2019, antes de recuperarse parcialmente, en 5,9 mbd, en 2021. Con ello, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) prevé que al 31 de diciembre próximo el planeta habrá quemado una media de 89,99 mbd, cerca de un 10% menos de lo consumido el año pasado, lo que supone un ligero ajuste a la baja, en 20.000 bd, respecto a lo calculado hace un mes.

“El aumento de las infecciones (de coronavirus) y la creciente incertidumbre han hecho más frágil la recuperación económica mundial”, resaltan los expertos del grupo en su informe mensual al explicar las causas de los ajustes realizados.

Para el próximo año, pronostican una recuperación del 6,5% (5,9 mbd) hasta 96,89 mbd, 0,35 mbd menos que lo estimado en octubre. Este ajuste se debe “a la incertidumbre que rodea el impacto del Covid-19 y al mercado laboral, así como a las perspectivas de combustible para el transporte” en la primera mitad de 2021.

En general, resaltan que sus cálculos están supeditados a esas inseguridades, que “siguen siendo grandes”, sobre todo en cuanto al ritmo de propagación del patógeno, por un lado, y a la velocidad del “despliegue de las vacunas” contra el Covid, por el otro.

El factor EEUU

Otros interrogantes para los exportadores de “oro negro” giran en torno a cuáles serán las políticas del futuro Gobierno de Estados Unidos tras las elecciones ganadas por el demócrata Joe Biden, así como al resultado de las negociaciones sobre las relaciones de la Unión Europea (UE) con el Reino Unido tras el Brexit.

De todos estos elementos dependerá “la trayectoria real” de la economía mundial, resalta el informe al indicar que, de momento, se estimó una recesión del 4,2% en este año y un repunte del 4,4% el próximo, impulsado éste sobre todo por Asia.



Nueve claves y tres escenarios para entender la negociación del Brexit

Michel Barnier dice que hay avances en ayudas de Estado, pero no en pesca



POOL / EFE

El negociador de la UE, Michel Barnier, a su llegada a la reunión con los embajadores europeos

JAUME MASDEU
Bruselas. Corresponsal

Ayer tocó una dosis de ligero optimismo en las conversaciones del Brexit. Después de días en los que el desencuentro lo marcaba todo, el negociador europeo, Michel Barnier, apuntó que hay algunos avances en materia de ayudas de Estado y de competencia leal, aunque no en la pesca. Existe una "vía estrecha" que podría conducir al acuerdo, apuntó Barnier, aunque todo en un tono condicional y con el tiempo jugando en contra.

Esta semana será escenario del penúltimo episodio de las negociaciones para establecer la relación que mantendrá el Reino Unido con la Unión Europea cuando la abandone definitivamente en enero. Una situación compleja e incierta de la que, a continuación, se apuntan las principales claves:

EL FUTURO INMEDIATO ¿Qué pasa a partir de ahora?

Ayer, Barnier dibujó tres posibles escenarios. El primero es que se llegue a un acuerdo en los próximos días, con lo que daría tiempo a su ratificación por parte del Parlamento Europeo y el británico para que entre en vigor en enero. Es el planteamiento más optimista. La segunda posibilidad es la de llegar a un acuerdo en los últimos días del año, sin margen por tanto para que entre en vigor a tiempo. En este caso, habría que buscar fórmulas para capear temporalmente la situación.

El tercer escenario posible es que se acabe el año sin acuerdo y entonces haya que activar los planes de emergencia para evitar el caos en el transporte aéreo y por carretera y otros desajustes, y asumir la imposición de aranceles a los

productos que crucen la frontera.

EL BREXIT CAÓTICO ¿Que ocurrirá el 1 de enero si no hay acuerdo?

Tendremos lo que puede calificarse de Brexit caótico. Colas de miles de camiones en Dover, escasez de productos perecederos en los supermercados británicos y aranceles a todas las exportaciones. Los coches británicos se grabarán un 10% cuando se vendan en la UE.

EL PROBLEMA DEL DUMPING ¿Cuáles son los principales puntos de desacuerdo?

El denominado *level playing field* y la pesca. El primero es con diferencia el más importante. Entran en conflicto porque la UE quiere garantizar que los productos británicos no entren en el mercado único

con ventajas por ayudas de Estado o regulación laboral y del medio ambiente. El Reino Unido, por su parte, no acepta que le condicionen su estrenada soberanía. Se añade además la dificultad de garantizar esta competencia leal no solo en la actualidad, sino también en el futuro, cuando se modifiquen las normativas. Otro elemento en juego es cómo se resuelven las posibles discrepancias.

UNA FLOTA DE 6.000 BARCOS ¿Por qué es tan difícil un acuerdo pesquero?

El problema con la pesca en el Reino Unido no es su peso económico. "Son los 6.000 barcos que emplean a 12.000 personas. Esta es la magnitud del problema", dijo la ministra española de Asuntos Exteriores, Arancha González Laya. Boris Johnson le da a ello una gran im-

portancia política. Es su ocasión para alardear de soberanía sobre las aguas territoriales.

SIN VOZ NI VOTO ¿El Reino Unido es todavía miembro de la Unión?

Sí. Dejará de serlo en 16 días. Desde el 1 de febrero de este año, ya no participa en las instituciones comunitarias ni en la toma de decisiones, pero sigue en el mercado único, está sujeto a la legislación europea y participa en los presupuestos. En enero, saldrá de forma definitiva.

NO HAY PRÓRROGA SALVADORA ¿Se puede retrasar la fecha de salida del Reino Unido?

Boris Johnson no quiere. Por parte de la Unión Europea, probablemente no habría dificultades en aceptar una prórroga, pero Londres ha negado repetidamente la existencia de esta posibilidad. Tiene prisa por salir.

11 MESES PARA NEGOCIAR ¿Qué es el periodo de transición?

Es el que estamos viviendo desde febrero. Una vez conseguido el acuerdo de Retirada, las dos partes se dieron hasta final de año para negociar las relaciones futuras. Un tiempo mínimo para pactar un acuerdo comercial, y un acuerdo muy sui géneris. Se trata de romper unas vínculos estrechos y al mismo tiempo establecer unos nuevos pero más laxos. Se está demostrando complicado.

SOBERANÍA O INTERDEPENDENCIA ¿Es un ejercicio de soberanía?

Londres está convirtiendo las negociaciones en una prueba de demostración de la soberanía que va a estrenar. Es lo que criticó la ministra Arancha González Laya, cuando, en declaraciones a Sky News, al apuntar que "los acuerdos comerciales no sirven para consolidar la independencia, sino para gestionar la interdependencia. Es lo que está en juego aquí".

UN DIVORCIO AMISTOSO ¿Qué es el acuerdo de Retirada?

Fue el divorcio amistoso pactado en octubre del 2019 y entró en vigor en febrero. Establece una salida ordenada respetando los derechos de los 3 millones de ciudadanos de la UE que residen en el Reino Unido y del millón de británicos que vive en la UE. Fija el procedimiento de liquidación financiera y garantiza que no se reinstalará una frontera dura entre la República de Irlanda e Irlanda del Norte.●



La sostenibilidad del sistema público

Los sindicatos rechazan ampliar a 35 años el cálculo de la pensión

La propuesta de Escrivá a la comisión delegada no se ha puesto en la mesa del diálogo social

EDUARDO MAGALLÓN
Barcelona

“No lo aceptaremos”. De esa manera reaccionó ayer el líder de UGT, Josep Maria Álvarez, a la propuesta de alargar el periodo de cálculo de las pensiones de 25 a 35 años que llevó el ministro de Inclusión y Seguridad Social, José Luis Escrivá, a la comisión delegada de Asuntos Económicos del Gobierno el pasado viernes.

Tal como adelantó *La Vanguardia* el pasado domingo, la propuesta de Escrivá aún está pendiente de ser negociada dentro del propio Gobierno de coalición. La opción de ampliar 10 años el periodo para realizar el cómputo de las pensiones no formaba parte de las recomendaciones del pacto de Toledo, si bien estuvo en las discusiones hasta el último momento. Álvarez dijo ayer que esa propuesta no la ha puesto el Gobierno encima de la mesa ni tampoco les han consultado sobre ella.

Carlos Bravo, secretario de Políticas Públicas de CC.OO., no quiere entrar en el juego de opinar sobre una propuesta que no forma parte de las negociaciones. “Esperemos que no se lleve como propuesta a Bruselas”, añadió.

Las pensiones serán el enésimo enfrentamiento entre los socios de Gobierno. Los ministros de Unidas Podemos en el área económica, con la ministra de Traba-

jo, Yolanda Díaz, a la cabeza no están por la labor, ya que es una propuesta que ni está en el programa de Gobierno ni en el pacto de Toledo ya que se quieren evitar recortes en política de pensiones, según fuentes consultadas. En la comisión delegada que preside la ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, participan –además de Díaz– el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá; la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, y la de Industria, Reyes Maroto.

PACTOS
CC.OO. se opone a pronunciarse sobre una propuesta que no se negocia

PROPUESTA
Los economistas apuestan por el alargamiento para proteger el sistema

Ayer, en una conferencia telemática, el ministro Escrivá dijo que “estamos trabajando ya con los agentes sociales y con la Comisión Europea cómo va a ser esa nueva ley general de Seguridad Social, que tiene que abordar ese reto de sostenibilidad de las pen-

siones públicas”. El ministro, sin hacer ninguna referencia a esos 35 años al hablar de la reforma de las pensiones, añadió que “estamos discutiendo algunos de esos detalles y tengo que pedir discreción, que es lo importante en el diálogo social, ir ajustando los cambios paramétricos que hay que hacer”.

Desde Podemos, la portavoz Isa Serra manifestó su rechazo a la posibilidad de elevar de 25 a 35 años el tiempo de carrera laboral para computar la pensión por jubilación y aseveró que todo lo que no sea mejorar el nivel adquisitivo de los pensionistas será “ir hacia atrás”, informa Europa Press. Serra recordó que esa opción no figura en el acuerdo de Gobierno en coalición y espera que no se lleve a cabo por parte del PSOE, su socio en el Ejecutivo.

Con el alargamiento del periodo de cálculo en general se reducirían las pensiones a cobrar por los trabajadores. Aun así, el responsable de análisis económico de BBVA Research, Rafael Doménech, señala que “no tiene por qué” y añade que es necesario analizar cada caso. La mayoría de los economistas consultados apuestan por esa modificación aunque no figure en las recomendaciones del pacto de Toledo. “Llevamos mucho tiempo defendiendo que el periodo de cálculo se haga con toda la carrera laboral”, dice Doménech.



Pensiones. Los líderes de CC.OO., Unai Sordo, y de UGT, Josep Maria Álvarez, con parte del Gobierno en la Moncloa, incluido el ministro José Luis Escrivá

el cálculo con toda la vida laboral” y obviamente introducir elementos de solidaridad para determinados casos. Detrás de los diferentes comentarios de los académicos se esconde el modelo de cuentas nacionales que asigna una pensión al trabajador en función de lo que ha cotizado a lo largo de toda la vida, una especie de mochila que va ligada a cada empleado.

Las 21 recomendaciones del pacto de Toledo van precisamen-

El profesor de Esade Jordi Fabregat también lo ve “lógico” porque “lo que cobra la gente de media cuando se jubila respecto a lo que han cotizado es 1,4 o 1,5 veces, un 40% o un 50% más”. Javier Díaz Giménez, profesor del IESE, dice que “debería hacerse

La economía catalana crece más de lo previsto en el tercer trimestre

E. MAGALLÓN Barcelona

La economía catalana tuvo un comportamiento ligeramente mejor de lo previsto en el tercer trimestre del año. El PIB (producto interior bruto) avanzó un 16,9% en términos intertrimestrales en el periodo julio-septiembre. La variación interanual muestra una caída del 8,8% como se aprecia en el gráfico adjunto. Son cifras algo

mejores que el avance publicado por el Departament d'Economia en noviembre pasado, cuando se estimó un 15,7% intertrimestral y un -9,1% interanual.

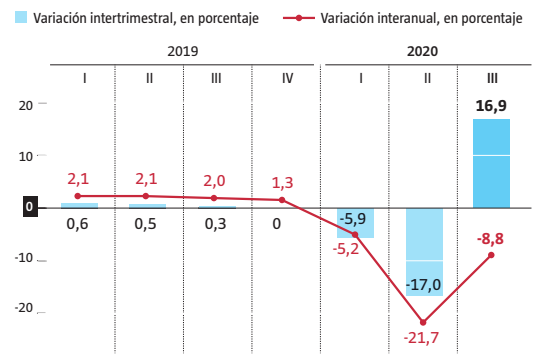
Las cifras de la economía catalana son muy semejantes a las del conjunto de España. En términos interanuales, el descenso del PIB en la comunidad está una décima por debajo de la economía española (-8,7%) y es cuatro pun-

tos y cinco décimas inferior a la de la UE-27 (-4,3%). La variación intertrimestral del PIB en Catalunya es dos décimas superior a la española (16,7% avance) y está muy por encima de la UE-27 (11,6%).

En un comunicado, el Idescat destacó ayer el diferente comportamiento del consumo privado respecto al público. Mientras el consumo de las administraciones públicas se incrementó un 5,2% en el tercer trimestre del año, la evolución del consumo de los hogares cayó un 10,7% en el mismo periodo.

La inversión presenta un descenso interanual muy acentuado: un 13,9%. El Idescat señaló que el sector servicios es el que refleja una reducción de actividad supe-

EVOLUCIÓN DEL PIB DE CATALUNYA



FUENTE: Idescat

Anna Monell / LA VANGUARDIA



FERNANDO CALVO / EFE

te en sentido contrario al espíritu de esa propuesta de alargamiento del periodo de cálculo. Ayer, el ministro Escrivá anunció que el Gobierno está estudiando introducir una tasa, a modo de penalización, para aquellas empresas que dan de baja los contratos de sus trabajadores durante los fines de semana para volverlos a dar de alta el lunes con el objetivo de ahorrarse el pago de cotizaciones a la Seguridad Social.

Durante su intervención en un

rior al resto, con una tasa de variación interanual del -9,8% en el transporte y la hostelería. En cambio, las actividades postales y de correos mostraron incluso aumentos respecto del año anterior. La industria siguió en tasas negativas (-7,4%), si bien el Idescat destacó que “el sector industrial presenta una tendencia de recuperación generalizada”.

La evolución del cuarto trimestre del año se espera más negativa puesto que aumentaron las restricciones con el cierre de bares y restaurantes, el toque de queda o el confinamiento parcial en función de si es fin de semana o no. Algunos estudios afirman que la economía catalana y española podrían volver a caer en los últimos tres meses del año.●

Foment pide más evaluación de políticas públicas

■ **Foment del Treball pidió ayer una reforma de la administración pública con más mecanismos para que rinda cuentas en el nuevo informe *Una estrategia para evaluar las políticas públicas*, realizado por su laboratorio de ideas, el Instituto de Estudios Estratégicos. El objetivo es evitar que se produzcan problemas como el retraso en el pago de las prestaciones de los ERTE (expedientes de regulación temporal de empleo). El informe se presentó el lunes desde la sede de Foment y de forma telemática por Josep Sánchez Llibre, presidente de la patronal catalana; Rosa Nonell, responsable del documento, y Jordi Alberich, vicepresidente coordinador del Instituto de Estudios Estratégicos. Nonell dijo que la gestión pública ya era débil antes de que llegara la pandemia.**

desayuno online de Nueva Economía Fórum, Escrivá subrayó que se trata de una práctica “intolerable”, que también se realiza en los meses de verano, “que no debe aceptarse y que claramente se va a penalizar”.

El ministro dijo que el sistema actual permite dar de alta y de baja contratos de manera ágil, lo que está posibilitando estos usos “no aceptables”, que llevan asociada una pérdida de protección a los trabajadores al no pagarse las cotizaciones correspondientes a los fines de semana o durante los días de vacaciones. Escrivá denunció que esta práctica “se ha convertido en algo cultural en España”, que no sucede en otros países del entorno español y que no puede aceptarse como válida, por lo que se penalizará, de forma que también se contribuirá a luchar contra la temporalidad y el alto grado de rotación de contratos.

Por otro lado, el ministro Escrivá afirmó que todo el esquema de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) puesto en marcha para paliar los efectos de la pandemia tendrá un coste este año de 30.000 millones de euros, aunque no quiso cifrar el gasto que este mecanismo supondrá en el 2021 porque dependerá de muchos factores, entre ellos por cuánto tiempo se prolongan los ERTE.●



NOTICIAS DESTACADAS MEDIOS DIGITALES

Martes, 15 de diciembre de 2020

https://www.elconfidencial.com/espana/2020-12-15/salario-minimo-reforma-laboral-mesa-dialogo-social_2871699/

EL PSOE SUAVIZA EL PLAN DE DÍAZ

La disputa en el Gobierno por el SMI y la reforma laboral lleva al límite el diálogo social

El choque en la coalición entre el sector de Unidas Podemos y la ministra de Asuntos Económicos, principalmente, viene de atrás, pero durante las últimas semanas se ha recrudecido

[Iván Gil](#)

Con los trabajos sobre la denominada 'ley rider' todavía sin concluir y fuera ya de los plazos inicialmente marcados para el acuerdo, la mesa de diálogo social abordará este martes en un primer encuentro exploratorio la subida del [salario mínimo interprofesional](#) (SMI) con posiciones contrapuestas. Diferencias de partida no solo entre los agentes sociales, sino también en el seno del Gobierno de coalición, que se suman a las relativas a la [reforma laboral](#). Este contexto de choque entre las partes contrasta con el consenso de los últimos meses, llegándose a alcanzar hasta seis grandes acuerdos, y pone al límite la mesa de diálogo social antes de comenzar a aterrizar las modificaciones en la legislación laboral impulsada por el Gobierno de [Mariano Rajoy](#) en 2012. Esta última es la principal medida en la agenda del Ministerio de Trabajo para la presente legislatura, pero las diferencias que vienen manifestándose en este y otros asuntos **ponen en riesgo su consecución en tiempo y forma**.

La [CEOE](#) apuesta por congelar el SMI, al igual que una parte del Ejecutivo, [como ya adelantó este diario](#), encabezada por la vicepresidenta económica, [Nadia Calviño](#). No es esta la posición del Ministerio de Trabajo, que lidera [Yolanda Díaz](#), ni mucho menos de los principales sindicatos, CCOO y UGT. Con todo, desde el departamento de Trabajo, acudirán a la cita, donde participarán los segundos espadas de los representantes de las organizaciones convocadas, sin propuestas cerradas y con ánimo de escuchar los planteamientos de todas las partes, para después realizar una propuesta "ponderada". Antes de la pandemia del coronavirus, la intención era subirlo de los 950 euros actuales en 14 pagas (13.300 euros brutos al año) a **1.000 euros**.

La parte del Ejecutivo favorable a la subida del salario mínimo se apoya en el hecho de que **ni las pensiones ni el sueldo de los funcionarios se congelarán** en 2021 (crecerán cerca de un punto), además de que los convenios de empresa también aumentarán entre el 1,5% y el 1,8% y dejarían más desprotegidos a los trabajadores con sueldo mínimo, ya que habitualmente son los que no está cubiertos por convenio. La propia ministra de Trabajo se ha mostrado públicamente en contra de la congelación, argumentando que esta medida solo fue adoptada por un Gobierno, el de Rajoy, y poniendo de relieve que todos los países de nuestro entorno preparan subidas.

Desde el ala más ortodoxa del Ejecutivo entienden, en línea con la CEOE, que no es una prioridad esta subida, debido a la actual situación de excepcionalidad económica y a que **afectaría a los sectores más golpeados por la crisis**, como el pequeño comercio o la hostelería, además de que en 2019 y 2020 se produjeron aumentos del 22,3% y el 5,6%, respectivamente. Todo apunta a que [Pedro Sánchez tendrá que decantar la balanza](#) si no se llega a un punto de consenso en la mesa de diálogo ni en el seno del Ejecutivo. Si bien la modificación del SMI es una prerrogativa únicamente del Gobierno, desde el sector socialista apuestan por que la decisión se tome en el marco de la mesa de diálogo social.

El choque dentro de la coalición entre el sector de Unidas Podemos y la ministra de Asuntos Económicos, principalmente, viene de atrás, pero durante las últimas semanas se ha recrudecido. Los retrasos en la aprobación del decreto para paralizar los desahucios, tras introducir [modificaciones que eviten demandas por daño patrimonial](#) de los grandes tenedores, se atribuyen desde el sector morado directamente a Calviño.

"Los ministerios de Economía y Justicia exigen una compensación a los grandes tenedores de vivienda para que no vean reducidos sus beneficios por esta medida", arremetían fuentes de Unidas Podemos conocedoras de la negociación del decreto para defender que estos grandes propietarios "arrimen el hombro en esta crisis y entiendan que en plena pandemia no se puede echar a la gente de sus casas". A Calviño se le atribuyen también por parte de Unidas Podemos las reticencias a incluir en dicho decreto la **prohibición de los cortes de suministros básicos** durante el estado de alarma a las familias en situación de vulnerabilidad, aunque esta medida es competencia del Ministerio de Transición Ecológica.

Diferencias que vienen acumulándose y que encontrarían en lo relativo a la reforma laboral una línea roja para los de [Pablo Iglesias](#). Un asunto al que las titulares de Trabajo y Economía llegan con una relación deteriorada y posiciones alejadas en cuestiones fundamentales que sus protagonistas ya no tratan de ocultar, anticipando una batalla en la que los morados dicen no estar dispuestos a ceder. Fuentes cercanas al Gobierno se refieren a un tema abierto en canal y a cierto "encabezamiento".

No parece haber cambio de posición desde que la vicepresidenta económica se [opuso en mayo a "abrir este debate"](#) de la reforma laboral porque "sería absurdo y contraproducente" por la actual situación económica, como trasladó de forma contundente en un foro más que significativo, las jornadas anuales del Cercle d'Economia. Desde Trabajo, sin embargo, avanzaban que una vez se cierre la mesa de diálogo social para pactar la denominada 'ley rider', "se retomará" la referente a la reforma laboral e insisten en que **"el programa está ahí, costó mucho firmarlo y vamos a cumplirlo"**. Se agarran a lo firmado en el acuerdo de gobierno para defender la reforma laboral. ["Nos atenemos al programa"](#), [zanjaban](#) ante la eventualidad de que se pueda diluir esta reforma o incluso empujar para que se quede metida en un cajón.

La portavoz del Gobierno, [María Jesús Montero, ya suavizó la pasada semana](#) tras el Consejo de Ministros los objetivos de Trabajo, al asegurar que la reforma laboral se realizará "de forma progresiva" y "acompañándola al actual momento económico no previsto" por la recesión derivada de la pandemia, en lugar de elaborar un nuevo Estatuto de los Trabajadores, como preveía el departamento que lidera Díaz. La situación sobrevinida por la pandemia modificaría así la hoja de ruta del Gobierno respecto a la

reforma laboral o, al menos, se **"acompañaría a los momentos que estamos viviendo para salir lo antes posible de la situación de crisis"**, según argumentaba la portavoz del Gobierno. La [pandemia del coronavirus](#) y la consiguiente crisis económica ya obligaron al Ejecutivo a reajustar el calendario de algunas de sus medidas programáticas, como la reforma fiscal, pero la reforma laboral es una medida que Díaz no dejará de empuñar fácilmente, **ateniéndose al 'pacta sunt servanda'**.

El calendario que se manejaba desde Trabajo para los cambios en la reforma laboral comprometidos en el acuerdo programático del Gobierno de coalición consistía en dos fases. Para la primera, se fijaba el objetivo de derogar las cuestiones consideradas urgentes. Esto es, además del absentismo por enfermedad, la parte que da prioridad a la aplicación de los convenios de empresa sobre los sectoriales y las limitaciones al ámbito temporal del convenio colectivo —ultraactividad—. Otras prioridades marcadas por Trabajo pasaban por establecer limitaciones a la empresa a la hora de modificar de forma unilateral las condiciones del contrato laboral, revisar los mecanismos de no aplicación de los convenios colectivos limitándolos al [descuelgue salarial por causas económicas graves](#) y modificar el artículo 42.1 del Estatuto de los Trabajadores —mientras se redacta uno nuevo— para limitar la subcontratación a servicios especializados que no sean la actividad principal de la empresa en cuestión.

La segunda fase prevista, una vez consumado este primer paquete de derogaciones, era la legislativa. Se pondría ahora en marcha, una vez que se terminen los trabajos en la mesa de diálogo social respecto a la denominada 'ley rider', y consistiría en el redactado de nuevos artículos, modificación de otros y elaboración de un nuevo [Estatuto de los Trabajadores](#).

Desde la dirección del partido morado, reconocen que una vez se aprueben las cuentas públicas, perderán la principal arma negociadora con que contaban para arrancar medidas dentro del Ejecutivo, sin descartar la posibilidad de que los socialistas intenten ahora 'esquinar' a sus socios. Sitúan así todo el foco en el acuerdo de gobierno y su cumplimiento íntegro como guía para la cohesión de la coalición, apuntando que, una vez aprobadas las cuentas, [se atrincherarán en el programa](#).

<https://www.lainformacion.com/espana/la-propuesta-de-escriba-sobre-pensiones-dilapida-el-acuerdo-del-pacto-de-toledo/2823729/>

Invalida varias recomendaciones

El 'golpe bajo' de Escrivá a las pensiones daña el Pacto de Toledo y rompe al PSOE

Ampliar a 35 años el periodo para calcular la cuantía de la jubilación nunca se ha planteado en la negociación de las pautas aprobadas hace un mes sobre la reforma del sistema.

[Fernando Pastor](#) [Bruno Pérez](#)

La propuesta “en borrador” del ministro de **Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá**, para ampliar a 35 años la base de cálculo para las pensiones, supone un “tremendo golpe bajo” que dilapida las [recomendaciones del Pacto de Toledo](#) y el trabajo que se ha realizado para sacarlas adelante en los últimos meses, según señalan varias fuentes de dicho pacto de diferentes formaciones políticas. Las **21 recomendaciones aprobadas** el pasado mes de noviembre [no marcan grandes cambios en los parámetros básicos de cálculo](#) y, según aseguran quienes han estado en la negociación, **nunca se planteó la ampliación del periodo de cálculo** de la base reguladora a ese periodo, más allá de lo ya previsto en la reforma de 2011, según la cuál el cómputo pasará de 15 a 25 años en 2022.

Tanto en el seno del PSOE como en la mesa del diálogo social, en la que se están discutiendo en estos momentos las [recomendaciones aprobadas](#) en el Pacto sobre la reforma de las pensiones, se han mostrado muy sorprendidos por la aparición de ese borrador ahora, sobre algo que no había planteado en sus comparencias ni en ninguna reunión el propio Escrivá. Tampoco desde el Ministerio de la Seguridad Social se ha producido un desmentido de su existencia por el momento, sino una única **llamada a “la discreción”** ante un asunto que afecta a tanta gente, en palabras del propio ministro durante un evento este lunes.

La propia ministra Portavoz y responsable de Hacienda, **María Jesús Montero**, ha admitido de facto la existencia del documento al advertir que cualquier planteamiento de reforma debe hacerse en el seno del Pacto de Toledo, para reconocer después que lo único que hay por el momento son las recomendaciones aprobadas en el Congreso. Ese escenario supone un frente más en la **guerra abierta que mantienen los dos socios de Gobierno**, toda vez que desde Unidas Podemos se llegó a plantear la rebaja de ese periodo de cálculo, justo lo contrario de lo que ahora plantean desde el Ejecutivo.

Desde el entorno del Pacto de Toledo recuerdan que la opción de extender la base de cálculo a ese periodo de 35 años, incluso a toda la vida laboral, de forma progresiva, fue algo de lo que se habló en el primer Gobierno del PP con Mariano Rajoy, si bien se descartó por el **fuerte recorte que podía suponer para las pensiones**, sin asegurar la viabilidad del sistema. Durante los cuatro años que se ha tardado en llegar a las recomendaciones recién aprobadas, “es algo que no se ha puesto nunca sobre la mesa”, aseguran fuentes cercanas al proceso.

Lo más cercano que se ha tratado y aprobado es la necesidad de estudiar el impacto que tiene el paso de los **15 a los 25 años en el cálculo de la base reguladora** que tendrá lugar dentro de dos años, sobre todo para colectivos como las carreras irregulares (muy afectadas por las diferentes crisis económicas) o en el caso de la brecha de género. Junto a ello, se encuadra la recomendación de acercar al máximo la edad real de jubilación (64,6 años en España) a la legal, que ahora es de 65 años y será de 66 a partir del próximo mes de enero. “Cada año que se amplíe esa media real y se acerque a la legal es un 1,2% del PIB de ahorro, unos 15.000 millones de euros”, advierten fuentes técnicas consultadas.

Las opciones de la reforma de 2011

Desde la Comisión del Pacto de Toledo aseguran que, según las recomendaciones aprobadas, el Gobierno no dispone de aval parlamentario para ir más allá del marco establecido por la reforma de pensiones aprobada por el Ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero en el año 2011. La norma abre un resquicio a la utilización de un periodo de cálculo para determinar la pensión que vaya más allá de los 25 años, pero lo restringe a las situaciones en que los futuros pensionistas hayan sufrido **lagunas de cotización** que vayan a erosionar la cuantía de su pensión futura.

La [legislación aprobada en 2011](#), de hecho, permitía utilizar hasta los 28 últimos años cotizados para determinar la prestación de jubilación siempre que en el cómputo ordinario de **los 25 últimos años de trayectoria profesional aparecieran periodos no cotizados**. En esos casos la legislación vigente permite cubrir esas lagunas de cotización 'tirando' de las cuotas efectivamente satisfechas durante los 36 meses inmediatamente anteriores a ese periodo de cálculo de 25 años para cubrir hasta 24 meses de carencias.

La ley, no obstante, insta al Gobierno a evaluar "el impacto que sobre el cálculo de las pensiones tendrán las nuevas reglas de integración de lagunas para que, en función de los resultados de dicha evaluación se lleven a cabo las adaptaciones, modificaciones y cambios que resulten precisos para corregir las distorsiones que tal evaluación haya evidenciado", lo que **abre un resquicio para introducir ese periodo** de cálculo de los 35 últimos años para atenuar el posible impacto de esas lagunas de cotización.

Cierre a contrarreloj

Una de las [cuestiones que peor ha sentado](#) en el entorno del PSOE de la propuesta de Escrivá es que echa por tierra la negociación a contrarreloj que se ha realizado desde que estallara la pandemia, para tener las recomendaciones antes de que se aprobaran los **Presupuestos Generales del Estado**. Es más, en esas cuentas públicas se marca el hito de pasar por primera vez dinero de los impuestos a financiar los gastos atípicos del sistema, algo que supone 14.000 millones el año que viene y hasta 23.000 millones en tres ejercicios, y que marca la evolución de su financiación a largo plazo.

Las negociaciones del Pacto de Toledo se tuvieron que cortar en el mes de mayo y junio, cuando se declararon los primeros casos de Covid en el Congreso y se paralizó su actividad presencial. Pero la presión marcada en julio y septiembre permitió elaborar las 21 recomendaciones el pasado mes de noviembre, como un hito desde la reforma del modelo de nueve años atrás.

Sedición, desahucios, fondos UE... Sánchez aprobará in extremis sus normas más polémicas

El Gobierno deja para las últimas sesiones del Consejo de Ministros del año normativas muy esperadas y promesas al separatismo, como la reforma del delito de sedición

[Jorge Sáinz](#)

El **Gobierno aprobará casi sobre las campanadas**, si lo hace, algunos de sus proyectos legislativos más esperados. El decreto de reforma de la administración para [agilizar la licitación de los fondos europeos](#) y la normativa antidesahucios se retrasan hasta final del año. **Tampoco se sabe cuándo acometerá el Ejecutivo la reforma del delito de sedición** que prometió a sus socios independentistas.

Pedro Sánchez dejará para los últimos consejos de ministros de 2020 algunos de sus decretos más polémicos. Uno de ellos es el de la prohibición de los desahucios durante la vigencia del estado de alarma, que ha supuesto un nuevo foco de tensión con Unidas Podemos. **El ministro del ramo, José Luis Ábalos, ha dicho este lunes que el acuerdo con su socio** ha sido sencillo, pero que [se está afinando el proyecto para evitar reclamaciones patrimoniales al Estado](#).

El decreto de los fondos se retrasa

Otra de las obligaciones económicas pendientes del Consejo de Ministros es el **decreto de simplificación administrativa para agilizar la entrada** de los fondos de reconstrucción de la Unión Europea. El Ejecutivo filtró el documento hace unas semanas, pero fuentes del Gobierno aseguran este diario que "habrá bastantes cambios" [con respecto al contenido original](#).

La **oficina económica de La Moncloa que dirige Manuel de la Rocha** ha intensificado los contactos con todas las comunidades autónomas para que den forma a los proyectos que quieren financiar con este dinero. Sánchez espera gastar 72.000 millones en los próximos tres años y confía en recibir un [anticipo de 20.000 millones para los primeros meses de 2021](#). Sánchez considera **imprescindible agilizar y simplificar la licitación y adjudicación de las inversiones** ante el temor a que se pierda parte de esta multimillonaria ayuda.

El Gobierno tiene pendiente también su **polémica modificación del Código Penal** para rebajar el delito de sedición. [Sánchez rescató este cambio para el calendario legislativo de 2020](#) en plena negociación de los Presupuestos y apenas días después de haberlo descartado. El principal beneficiado sería el líder de ERC, **Oriol Junqueras, que vería rebajada la pena de 13 años a la que fue condenado**.

Las dudas de la sedición

Fuentes del Gobierno confirman a este diario que **la reforma no se propondrá en el Consejo de Ministros de este martes**. Tampoco está claro si el proceso de reforma se iniciará antes de que acabe el año o Sánchez esperará a que pasen las elecciones catalanas del 14 de febrero.

Otra de las dudas es si se será el Gobierno quién liderará la iniciativa legislativa o lo dejará en manos de los grupos políticos que lo sustentan en el Congreso de los Diputados, [a semejanza del proyecto registrado por el PSOE y Unidas Podemos](#) para cambiar el **sistema de elección del Consejo General del Poder Judicial**. "Ya veremos si va, cómo va y cuándo va", dicen fuentes del Gobierno a este diario.

Sánchez podría ofrecer alguna pista de sus intenciones en el Congreso el próximo miércoles. **El presidente del Gobierno comparecerá en un pleno escoba de fin de año** que es casi un debate sobre el estado de la nación. Y se espera que sus aliados de Presupuestos e investidura le interpielen por algunos de los compromisos adquiridos en estos meses.